

Guía de orientación para los coordinadores de servicios de discapacidades de Head Start



Dedicamos este recurso al personal de Head Start que está de cara al futuro brindando apoyo a los niños con discapacidades y sus familias

Esta guía de orientación sobre servicios de discapacidades fue creada por el Head Start Knowledge and Information Management Services para *Office of Head Start*.

Esta guía representa el trabajo de colaboración de todos los proveedores regionales de capacitación y asistencia técnica para discapacidades de Head Start.

ÍNDICE DE MATERIAS

INTRODUCCIÓN.....	3
ORIENTACIÓN GENERAL	4
Orientación general.....	5
PLAN DE SERVICIOS DEL ÁREA DE DISCAPACIDADES	6
Visión general del plan de servicios del área de discapacidades	7
Cómo revisar el Plan	8
Cómo crear un plan de servicios del área de discapacidades.....	9
ACCESIBILIDAD.....	10
Accesibilidad	11
COLABORACIÓN ENTRE AGENCIAS.....	12
Visión general del acuerdo entre agencias	13
Cómo crear un acuerdo entre agencias.....	14
CAPACITACIÓN, SUPERVISIÓN Y APOYO AL PERSONAL	15
Visión general del apoyo al personal.....	16
Asociaciones con otras organizaciones para brindar apoyo al personal	17
RECLUTAMIENTO DE NIÑOS.....	18
El reclutamiento como parte de su trabajo como coordinador	19
Esfuerzos de reclutamiento	20
Cómo desarrollar un plan de reclutamiento	21
Reclute a niños con discapacidades más significativas.....	24
Determine si sus esfuerzos de reclutamiento dan resultado.....	25
EXÁMENES SISTEMÁTICOS, EVALUACIONES FUNCIONALES Y EVALUACIONES FINALES	26
Preguntas comunes	27
Referidos	28
INDIVIDUALIZACIÓN	30
Cómo individualizar para los niños con discapacidades	31
Plan de Servicios Familiares Individualizados (IFSP)	32
Programa de Educación Individualizada (IEP)	33
Cómo respaldar el desarrollo social y emocional.....	35
Cómo modificar y adaptar el currículo	36
TEMAS DE SALUD Y SEGURIDAD EN LOS SERVICIOS DEL ÁREA DE LAS DISCAPACIDADES .	37
Cómo manejar los problemas de salud y seguridad.....	38
Cómo iniciar labores con su equipo	39

Cómo promover la salud y prevenir las enfermedades.....	40
Seguridad y prevención de lesiones	42
Terapia especial y necesidades de tratamiento	44
Alimentación, nutrición y la hora de comer	46
APOYO A LAS FAMILIAS.....	48
Estado actual de las familias	49
Apoyo a las familias	50
TRANSICIONES.....	51
Planificación para las transiciones	52
Cómo desarrollar políticas y procedimientos para la transición	53
RECURSOS Y ENLACES ÚTILES (EN INGLÉS).....	55

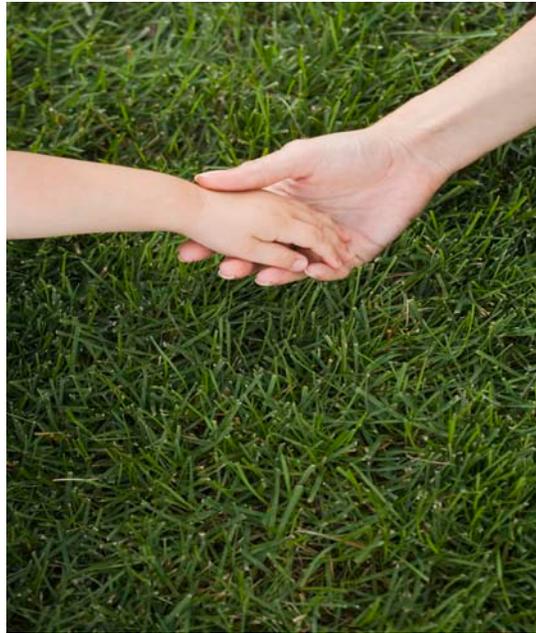
Introducción

Los especialistas de asistencia técnica para discapacidades de Head Start han colaborado, con el respaldo de Head Start Knowledge and Information Management Services (HSKIMS), para producir esta Guía de orientación para los coordinadores de los servicios para las discapacidades de Head Start. Esta guía aborda una serie de temas que los nuevos coordinadores a menudo discuten con los proveedores de asistencia técnica.

Los colaboradores de esta guía reconocen que este documento no puede proveer independientemente toda la orientación y el apoyo que un coordinador de servicios de discapacidades necesitará para desempeñar sus funciones con éxito. Para ser de mayor utilidad, esta guía deberá abrir discusiones continuas con la administración del programa, los grupos de políticas, los asociados locales en el campo de la educación especial y la intervención temprana, y con los proveedores de asistencia técnica. El aprendizaje y diálogo activos pueden proveer al nuevo coordinador con la perspectiva y recomendaciones necesarias para el éxito. Y finalmente, la guía hace hincapié en la coordinación de servicios dentro del programa; un coordinador de servicios de discapacidades tendrá mucho más éxito trabajando en un esfuerzo a nivel del programa o de la comunidad para brindar apoyo a las familias y al personal que atiende a niños con discapacidades.



Este icono indica que estos recursos están disponibles en línea. Su conexión de Internet debería estar activada para poder ver el contenido.



Esta guía contiene información e ideas para ayudarle a ver todo desde una perspectiva más amplia respecto a sus responsabilidades como coordinador, e incluye sugerencias y recursos para ayudarle a alcanzar el éxito en un rol tan importante.

Orientación general

Bienvenido Quizás usted comienza en un puesto o en un programa nuevo, o puede que sea nuevo en Head Start. Cualquiera que sea su caso, esta guía le provee un fundamento de conocimientos y un caudal de recursos para comenzar su trabajo y encontrar el respaldo necesario para alcanzar el éxito como coordinador de los servicios para las discapacidades.

¿Es usted nuevo en Head Start? Comprender los requisitos de Head Start para los servicios de discapacidades es esencial para realizar su trabajo. Si usted es nuevo en Head Start, haga lo siguiente:

- Navegue por el sitio Web del Early Childhood Learning and Knowledge Center (ECLKC), <http://eclkc.ohs.acf.hhs.gov>  y
- Repase las Normas de Desempeño del Programa Head Start en ECLKC.

Head Start: Un recurso para principiantes Para información sobre Head Start, consulte los siguientes recursos:

Recurso	Descripción
Head Start 101 Toolkit (Paquete de herramientas sobre Head Start) 	Visión general breve de Head Start
Nutriendo la promesa 	Descripción en video de los servicios integrales de Head Start. [RealPlayer, 11mins.]
Your New Role (Su nuevo papel) 	Visión general detallada de lo que necesitará saber y dónde encontrar esa información
Aclaraciones de políticas 	Aclaraciones de políticas: Servicios para niños con discapacidades
Protocolo de revisión de Head Start	Nuevos protocolos de revisión integrados



Su programa debería tener ya un plan de servicios del área de discapacidades que esboce cómo el personal trabajará con su agencia y sus asociados en la comunidad para prestar servicios a niños con discapacidades y a sus familias. Usted tendrá que repasar el plan de servicios del área de discapacidades para garantizar que sea lo suficientemente abarcador y claro.

Esta sección incluye las siguientes partes:

- Visión general del plan de servicios del área de discapacidades
- Revisión del plan
- Cómo crear un plan

Visión general del plan de servicios del área de discapacidades

Visión general Como coordinador de las discapacidades, uno de sus primeros deberes es revisar el plan de servicios para determinar que sea lo suficientemente abarcador y claro. Usted se preguntará:

- ¿Qué es un plan de servicios del área de discapacidades?
- ¿Cuáles son algunas de las cosas que debe abordar?
- ¿Cómo puedo determinar si el plan carece de algo?
- ¿Qué proceso se debe emplear para revisarlo?

Descripción del plan de servicios del área de discapacidades El plan de servicios del área de discapacidades es un documento que sirve como guía para regir su programa en las áreas de necesidades especiales y se enfoca en los niños con discapacidades y sus familias que solicitan admisión o ya están matriculados en Head Start. El plan esboza la coordinación interna del personal, las prácticas del programa, y los recursos que su programa utilizará para administrar eficazmente el cumplimiento tanto de las Normas de Desempeño del Programa como de la Ley de Educación de Personas con Discapacidades (IDEA) (<http://idea.ed.gov>). El plan es un documento organizado que típicamente incluye estrategias y cronogramas.

Responsabilidades del coordinador de discapacidades Es el deber primordial del coordinador garantizar que el programa tenga un plan escrito y que esté siguiendo el mismo activamente, evaluando su eficacia y revisándolo. Un plan de servicios útil canaliza los servicios y actividades del programa para prestar servicios de alta calidad a niños con discapacidades. Los maestros, proveedores y familias que cuidan niños con discapacidades se benefician de este plan organizado de acción.

Lo que cubre el plan de servicios El plan de servicios del área de discapacidades (DSP, por sus siglas en inglés) es su guía para todos los servicios y prácticas del programa que abordan específicamente el tema de las discapacidades. La responsabilidad del programa es iniciar la concienciación y la educación respecto a las discapacidades. El plan debe articular cómo su programa Head Start tiene intenciones de incluir a cada niño con alguna discapacidad y las maneras en que el programa respalda a las familias de los niños con discapacidades y al personal que trabaja con ellos. El DSP debe abordar los siguientes temas:

- Participación activa de la comunidad
- Reclutamiento y matrícula
- El proceso de referidos
- Identificación y evaluación
- Servicios: Planificación e implementación

También deberá abordar las fechas de los eventos importantes en un esfuerzo por permanecer receptivo y en conformidad con las Normas de Desempeño del Programa Head Start e IDEA.

Cómo revisar el Plan

Dónde encontrar el plan de servicios del área de discapacidades	Verifique con el director. Algunos programas tienen un plan de servicios del área de discapacidades por separado; otros integran este plan en el plan general de su programa.
Revisión del plan	Una de las primeras tareas de su trabajo es revisar el plan de servicios existente de su programa. Pregunte a sus colegas si lo han leído, y lo que ellos consideran que son las mejores áreas que requieren su atención al inicio de sus labores. Por ejemplo, si los niños con discapacidades que están matriculados tienen acceso limitado a algunas actividades al aire libre del programa debido a barreras físicas, o si las familias informan que no están satisfechas con la información y el apoyo que reciben para atender la discapacidad de su niño, entonces estos problemas podrían ser las prioridades de su plan de acción.
Desarrollo comunitario y el plan de servicios	Asistir a una reunión de agencias locales es una manera excelente de conocer las fortalezas y carencias de los sistemas de entrega de servicios de su comunidad. La red de recursos profesionales crecerá mientras usted se reúne con otros miembros de organizaciones comunitarias y trabaja con las metas que tienen en común. Las actividades que respaldan los cambios positivos y las relaciones que se desarrollan como resultado de su constante participación activa, realzan la visibilidad del programa, las oportunidades de educación comunitaria y los esfuerzos de reclutamiento. Cuando asista a las reuniones, vaya preparado y comparta información sobre el programa, además de participar como voluntario.
Revisión del plan	<p>El contenido del plan coincidirá en parte con las áreas de educación, salud, nutrición, seguridad y planificación fiscal. Es lógico suponer que usted se reunirá con estos coordinadores para desarrollar un plan de servicios del área de discapacidades que complementa los planes de esas áreas.</p> <p>Las revisiones al plan de servicios típicamente se rigen por un calendario de revisión. El plan puede resultar difícil de manejar en su totalidad y puede revisarse por secciones o temas. La administración es responsable de aprobar la revisión del plan, que finalmente se convertirá en un documento oficial para revisar el diseño y administración del programa.</p>

Cómo crear un plan de servicios del área de discapacidades

Qué hacer si no hay un plan Si no hay un plan en su programa, es su responsabilidad trabajar con otros miembros del personal para crear uno. Si ése es el caso, usted se podría preguntar: ¿Qué enfoque debe asumir su programa para crear un plan de servicios?

Cómo crear un plan El plan de servicios del área de discapacidades es un documento que describe cómo su programa brinda apoyo a los niños con discapacidades y cumple con las Normas de Desempeño del Programa Head Start. Recomendamos que lea una muestra que le sirva de ejemplo. La manera más fácil para encontrar un plan es ponerse en contacto con un especialista del programa de discapacidades en su Oficina Regional. Pida un plan que sea acorde con la matrícula de su programa, las características de la comunidad local y con el estado. El plan de servicios del área de discapacidades variará para cada agencia; sin embargo, un primer paso es leer un plan existente.

Accesibilidad



Usted desempeñará un papel importante para asegurar que su programa esté listo y capacitado para incluir a niños y adultos con discapacidades en todas las actividades del programa. Usted debe estar al tanto de los requisitos de accesibilidad a edificios, áreas de juego y otras estructuras, al igual que al currículo y las actividades del programa, para garantizar que cualquier persona puede usarlos. Además, al planificar las lecciones, las actividades y demás eventos del programa, debe considerar cómo los niños y adultos con discapacidades podrán participar.

Esta sección incluye la siguiente parte:

- Accesibilidad

Accesibilidad

Significado de la accesibilidad

La accesibilidad es un compromiso del programa de que cualquier persona, inclusive una persona con alguna discapacidad que afecte su movilidad o comunicación, tenga la oportunidad de participar en su programa. Esto incluye oportunidades en el salón de clases y actividades al aire libre para niños, o en eventos centrados en la familia o de grupos de políticas. La accesibilidad debe ser algo que se ofrece en sus establecimientos (es decir, entradas de fácil acceso, servicios sanitarios y áreas de recreo) y en las actividades del programa (p.ej., proveer un intérprete del lenguaje de señas en reuniones del Consejo de Políticas para los padres o representantes de la comunidad que sean sordos; agrandar la letra/tipografía; organizar materiales).

Herramientas para evaluar la accesibilidad

Hay varias listas de cotejo y evaluaciones formales que le ayudarán a evaluar la accesibilidad en su programa. [La lista de cotejo de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades](#)  es una lista que le ayudará mientras conoce los aspectos de accesibilidad de su programa.

Un plan que aborda la accesibilidad contiene los requisitos técnicos y de alcance para que las personas con discapacidades tengan acceso a edificios y establecimientos, conforme a la Ley sobre Estadounidense con Discapacidades (ADA) de 1990. Los estados tienen agencias reguladoras y las que acreditan, que proveen herramientas necesarias para evaluar el cumplimiento del programa. Además, su programa tendrá un sistema de revisión adecuado para determinar las áreas que requieran mejoras. Es su responsabilidad trabajar de cerca con la administración del programa para canalizar el mantenimiento y las mejoras necesarias para que las personas con discapacidades tengan acceso completo.

Preguntas y recursos

Al evaluar la accesibilidad del programa, hágase las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son los códigos estatales y locales que abordan la accesibilidad en la construcción y renovación de establecimientos?
- ¿Cómo planifica mi programa actividades para que no se le impida a una persona con discapacidades de participar en las actividades del programa?
Por ejemplo:
 - o ¿Se realizan las reuniones con los grupos de padres en espacios accesibles del programa?
 - o ¿Cómo hago arreglos para tener servicios de interpretación de lenguaje de señas en caso de que fuera necesario?

En la sección de Recursos útiles de esta guía, encontrará enlaces que le ayudarán a acceder y mejorar la accesibilidad para niños y adultos con discapacidades en el programa.

Colaboración entre agencias



El coordinador es el líder a la hora de desarrollar y mantener acuerdos con las Agencias Locales de Educación (LEA) que implementan la Ley de Educación para Personas con Discapacidades (IDEA). Estos acuerdos describen los roles y responsabilidades del programa y los asociados de IDEA en identificar y atender a manera de colaboración a los niños con discapacidades de Head Start.

Esta sección incluye las siguientes partes:

- Visión general de acuerdos entre agencias
- Cómo desarrollar un acuerdo entre agencias

Visión general del acuerdo entre agencias

Definición de 'acuerdo entre agencias' Un 'acuerdo entre agencias' es un documento formal entre los programas Head Start y las agencias locales de educación (LEA) o las agencias Parte C/de intervención temprana que prestan servicios a los niños con discapacidades conforme a la Ley de Educación para Personas con Discapacidades (mejor conocida como IDEA (<http://idea.ed.gov>)). Su acuerdo entre agencias describirá los deberes y responsabilidades de su programa y de su representante asociado de IDEA mientras colaboran para identificar y atender a los niños con discapacidades de Head Start. Algunas agencias hacen referencia a este acuerdo como Memorándum de Entendimiento (MOU) o Memorándum de Acuerdo (MOA).

Quién crea el acuerdo entre agencias El coordinador de servicios para las discapacidades es responsable de crear estos acuerdos con los asociados locales de IDEA y asegurar que se actualicen regularmente.

Puede también haya un acuerdo a nivel estatal en cuanto a los servicios de discapacidades que tengan que ver con su Departamento de Educación local, los programas Head Start, la Agencia Parte C/de intervención temprana que atiende a los bebés y niños pequeños con discapacidades, y otras agencias. Si es así, este acuerdo sugiere que se incluyan directrices específicas del estado en el acuerdo local. Usted puede comunicarse con el Director de Colaboración Estatal para obtener una copia de este acuerdo.

Descripción de un acuerdo entre agencias Las Normas de Desempeño del Programa Head Start requieren que el plan de servicios del área de discapacidades de los programas incluya un compromiso para desarrollar acuerdos entre agencias con las LEA y otras agencias dentro del área de servicios del programa. Si no se puede llegar a ningún acuerdo, el programa debe documentar sus esfuerzos hacia una colaboración e informar a la Oficina Regional.

Lo que debe abordar un acuerdo entre agencias Los acuerdos entre agencias deben abordar las fechas y horas específicas de:

- La participación de Head Start en el plan *Child Find* de tal agencia pública conforme a la Parte B de IDEA;
 - Capacitación conjunta del personal y los padres;
 - Procedimientos para referidos de evaluaciones, reuniones y decisiones de colocación del Plan de Servicios Familiares Individualizados (IFSP) y el Programa de Educación Individualizada (IEP);
 - Planificación de transición;
 - Compartir recursos
 - El compromiso de Head Start de informar sobre la cantidad de niños que reciben educación especial y servicios afines conforme a sus IEP a las LEA (Agencias Locales de Educación).
 - Cualquier otro asunto al que hayan accedido ambas partes. Los concesionarios deben hacer los esfuerzos para actualizar anualmente los acuerdos.
-

Cómo crear un acuerdo entre agencias

Sugerencias para la colaboración

Para comenzar a desarrollar y revisar un acuerdo local, pulse [aquí](#) .

Ejemplos: acuerdos entre agencias

Para ver ejemplos de acuerdos entre agencias, presione [aquí](#) .

Cómo planificar, evaluar y revisar un acuerdo entre agencias

[Colaboración entre agencias para servicios de discapacidades](#)

Esta lista de cotejo sirve como guía/marco de referencia para abordar la creación, implementación y revisión de acuerdos estatales y locales entre agencias para servicios a familias de niños con discapacidades. Esta lista se ha creado en conformidad con las Normas de Desempeño del Programa Head Start y la Ley de Educación para Personas con Discapacidades (IDEA).

Indicios de que el acuerdo entre agencias está funcionando

Algunos indicios de que está funcionando el acuerdo entre agencias son:

- Los niños referidos a la Parte C del programa/LEA son evaluados dentro del marco de tiempo establecido por el estado.
 - Los representantes de su programa son participantes activos en el desarrollo de los IFSP/IEP.
 - Las familias participan activamente en el desarrollo de los IFSP/IEP.
 - Los IFSP/IEP se han desarrollado dentro del marco de tiempo establecido por el estado.
 - Los niños reciben educación especial y servicios afines de manera puntual, según se establece en el Plan de Servicios Familiares Individualizados (IFSP) o el Programa de Educación Individualizada (IEP).
 - La LEA y/o la agencia asociada de intervención temprana se reúnen regularmente con el programa Head Start para evaluar cómo funciona su asociación.
 - Hay menos duplicación de servicios y de fondos.
 - Cuando surgen problemas se resuelven según los procedimientos establecidos por escrito en el acuerdo.
 - El acuerdo identifica las posibles estrategias e impedimentos.
-

Capacitación, supervisión y apoyo al personal



El personal de su programa Head Start tiene diversas experiencias que moldean sus conocimientos y actitudes en cuanto a atender niños con discapacidades. Su rol es proveer información y apoyo que les permita contribuir a los esfuerzos a nivel del programa para incluir eficazmente a los niños con discapacidades y sus familias.

Esta sección incluye las siguientes partes:

- Visión general de apoyo al personal
- Asociaciones con otras organizaciones para brindar apoyo al personal

Visión general del apoyo al personal

Su rol con el personal

Como coordinador, usted proveerá capacitación y apoyo a niños con discapacidades y sus familias. Esto podrá incluir capacitación especializada para un grupo selecto de maestros que trabajan con niños que tienen necesidades muy específicas, al igual que capacitación y apoyo a nivel del centro o del programa que abordarán las destrezas, actitudes y filosofía de enseñanza y los sistemas del programa especializados. Por ejemplo, su trabajo se podría enfocar en enseñar al personal docente maneras positivas de brindar apoyo, o hacer arreglos para que un nutricionista ayude en la modificación del menú para proveer una dieta especial a un niño en particular.

Al asumir este rol, usted debe considerar lo siguiente:

- ¿Cómo se enterará usted de lo que los miembros del personal saben acerca de las discapacidades, el significado de la inclusión y las modificaciones en el salón de clases?
- ¿Qué recursos están disponibles para ayudar a educar al personal en cuanto a las prácticas inclusivas?
- ¿Cómo puede asociarse usted con otras organizaciones para brindar el apoyo adecuado al personal?

Cómo enterarse de lo que sabe el personal

Para enterarse sobre lo que los miembros del personal saben sobre el apoyo que se brinda a los niños con discapacidades y lo que representa la inclusión, lo mejor es realizar su propia evaluación. Usted puede hacer esto revisando:

- Los resultados más recientes de las autoevaluaciones del programa
- Los datos del Informe de Datos Actualizados del Programa (PIR)
- Un estudio de las necesidades de la comunidad
- Los resultados de la revisión del programa
- Las actas de las reuniones que reflejan las prioridades del liderazgo de su programa.

Además de tomar en cuenta estos elementos, la información (p. ej., , estudios, grupos focales, diálogo, etc.) de los padres de niños con discapacidades, el personal que ofrece servicio directo, el personal de apoyo y otros gerentes y administradores revelarán el conocimiento y las actitudes que existen en su programa de Head Start.

Sugerencias para educar al personal

[La inclusión](#)  se define por la actitud y filosofía y se refleja en las prácticas diarias. El personal de su programa podría aprobar con entusiasmo la idea de la inclusión; sin embargo, podrían enfrentar retos sobre cómo incluir a un niño cuando eso requiere modificaciones/apoyo sustanciales en el salón de clases.

En respuesta a las necesidades del personal de su programa usted puede considerar:

- Comprar materiales de capacitación acerca de la inclusión
- Ofrecer su pericia mediante asesorías, mentorías, instrucción formal y sirviendo de ejemplo
- Comprar materiales del salón de clases y juguetes adaptivos
- Conseguir oportunidades estructuradas para consultas por parte de los proveedores de educación especial y servicios afines a raíz de su asociación con las LEA (Agencia Local de Educación)
- Contratar a expertos para efectos de consultas para que visiten el salón de clases y demuestren estrategias de inclusión
- Invitar a los padres y profesionales de la primera infancia del área para que describan sus experiencias con las prácticas inclusivas.

Asociaciones con otras organizaciones para brindar apoyo al personal

Cómo encontrar una red de apoyo local Usted podría buscar dentro y fuera del programa para encontrar una red de apoyo local para las familias de niños pequeños con discapacidades ya identificadas. Cada comunidad tiene su propia red compuesta por personas que comparten la responsabilidad que se extiende a esas familias. En la sección de recursos de esta guía encontrará enlaces para encontrar apoyo en su área.

Cómo establecer relaciones con los programas locales de IDEA Una de sus prioridades como coordinador es desarrollar una relación con los proveedores de la Parte C y de las LEA. Estos proveedores forman parte de una red existente de profesionales que ya atienden a niños matriculados en el programa. A menudo, se complacen en saber que los programas están interesados en adoptar estrategias que promueven la inclusión. Algunos de estos proveedores están familiarizados con las familias de los niños que ya reciben educación especial o servicios afines.

A menudo, estos profesionales son miembros de equipos que establecieron las metas y los objetivos que figuran en el IFSP y el IEP de los niños del programa. Puede que ellos estén disponibles para consultas con su programa Head Start.

Como coordinador, es importante que usted o su representante asista a las reuniones sobre el IFSP y el IEP. Es importante, no sólo que respalde a las familias y represente los intereses de los niños, sino también que lleguen a conocer mejor los programas de cada cual y establezcan relaciones de colaboración.

Cómo localizar esfuerzos existentes para promover asociaciones Las agencias de la Parte C deben desarrollar consejos o equipos entre agencias específicamente diseñados para respaldar los sistemas de la primera infancia y de intervención temprana en las comunidades locales. Además, los departamentos de estado que supervisan los fondos de los programas IDEA a menudo respaldan esfuerzos de colaboración diseñados para identificar carencias y duplicación en los sistemas que brindan apoyo a la intervención temprana y la educación especial. Usted puede encontrar información sobre los esfuerzos a nivel estatal comunicándose con los proveedores de asistencia técnica de Head Start y visitando los sitios web auspiciados por las agencias que implementan IDEA en su estado.
(<http://www.nectac.org/partc/partc.asp> )

Únase a grupos existentes Al participar como miembro activo en redes locales entre agencias, su programa Head Start se beneficiará de conocer los recursos locales, y muy probablemente Head Start se percibirá como un recurso y una opción de colocación para niños con discapacidades. Dicha red de programas puede compartir oportunidades valiosas de capacitación y recursos de educación para los padres, y puede coordinar para mejorar la comunicación y evitar la confusión en sus respectivos roles y servicios.

Las Agencias Parte C y las LEA podrían encontrarse en distintas etapas de entendimiento sobre los programas Head Start y sus roles potenciales en atender a niños con discapacidades. Para poder entender cómo ha sido en el pasado la relación de su programa Head Start con la Parte C y las agencias LEA, dirija sus preguntas al director del programa, y repase cualquier acuerdo existente entre agencias que sea vigente. Si no existe ningún acuerdo, averigüe por qué. Esté listo para desarrollar una estrategia suscrita en el plan de trabajo que cumpla con sus metas.



El reclutamiento es una parte importante de su trabajo como coordinador. Desde el principio, Head Start ha estado comprometido con incluir a los niños con discapacidades como participantes plenos en los programas basados en el centro y en el hogar. Head Start valora y respeta a las familias en toda su diversidad —lengua, cultura, capacidad y etnicidad— y reconoce los derechos de los niños de diferentes destrezas para que se incluyan de lleno como miembros de la comunidad.

Esta sección incluye las siguientes partes:

- El reclutamiento como parte de su trabajo como coordinador de discapacidades
- Esfuerzos de reclutamiento
- Cómo crear un plan de reclutamiento
- Cómo reclutar a niños con discapacidades más significativas
- Cómo determinar si sus esfuerzos de reclutamiento son eficaces

El reclutamiento como parte de su trabajo como coordinador

Meta de matrícula

La Ley de Head Start requiere que **al menos el 10 por ciento** de los niños matriculados en Head Start sean niños con discapacidades. Los programas deben establecer prioridades respecto a los esfuerzos de reclutamiento para garantizar que se haga lo necesario para alcanzar esta meta de matrícula. Si una agencia tiene tanto programas Early Head Start como Head Start, cada programa debe realizar un reclutamiento que contribuya a alcanzar proporcionalmente el 10 por ciento de la matrícula. Se debe delinear claramente en el plan de reclutamiento del programa las labores de extensión que sirven para reclutar y matricular a niños con discapacidades más significativas.

El método de equipo para el reclutamiento

En muchas agencias, los procedimientos de reclutamiento se delinear en el Plan de Asociaciones de las familias y la comunidad y se hace referencia de esto en el plan de servicios del área de discapacidades. Colaborar con el gerente de servicios familiares y demás personal de reclutamiento garantiza que reclutar a niños con discapacidades es una actividad fundamental en los esfuerzos generales de reclutamiento de su programa. Aunque el reclutamiento es un método de equipo, el coordinador a menudo toma la delantera para coordinar esfuerzos centrados en el reclutamiento de niños con discapacidades y sus familias.

Preguntas a considerar

Para alcanzar el éxito en sus esfuerzos de reclutamiento, usted tendrá que hacerse antes las siguientes preguntas:

- ¿A quiénes se consideran niños con discapacidades?
 - ¿Qué debe incluir en su lista de tareas de reclutamiento?
 - ¿Cómo se crea un plan de reclutamiento?
 - ¿Cómo se reclutan niños con discapacidades más significativas?
 - ¿Cómo sé si mis esfuerzos de reclutamiento son eficaces?
-

Esfuerzos de reclutamiento

¿A quiénes se consideran niños con discapacidades?

Para inscribirse en Head Start, un niño tiene que ante todo ser elegible por su edad para el modelo de servicio del programa. Además, debe ser elegible por sus ingresos; no obstante, Head Start tiene cierta flexibilidad para inscribir hasta el 10 por ciento de los niños de familias cuyos ingresos sobrepasan el límite de pobreza, si sus necesidades son significativas, lo que podría incluir la discapacidad de algún niño. Los programas Head Start están autorizados a atender niños de varias edades. Esto incluye a niños que cumplen con los siguientes requisitos:

- Early Head Start: niños con discapacidades de cero a tres años (tienen que tener un IFSP para servicios, coordinados por la Agencia Parte C/ de intervención temprana)
- Head Start preescolar: niños de tres a cinco años (tiene que tener un IEP en coordinación con una LEA)
- Los programas para familias migrantes y de temporada: los niños de cero a cinco años (niños con discapacidades atendidos por la Agencia Parte C o socio de LEA.)

Bebés y niños pequeños con discapacidades se consideran los niños que son elegibles para servicios conforme a los reglamentos estatales que rigen la parte C de la Ley de Educación para Personas con Discapacidades (IDEA). IDEA es una ley federal que se implementa a nivel estatal y local para administrar exámenes sistemáticos, evaluaciones funcionales, y para los niños elegibles, servicios de intervención temprana basados en los Planes de Servicios Familiares Individualizados (IFSP).

Para considerarse **niños con discapacidades en edad preescolar (de 3 a 5 años)**, el niño debe ya haber sido elegible para educación especial y servicios afines según dispone la Ley de Educación para Personas con Discapacidades.

Labores de reclutamiento

Los esfuerzos de reclutamiento deben de incluir las siguientes tareas:

- Definir el área geográfica para el reclutamiento
- Desarrollar un plan de reclutamiento conforme al estudio de la comunidad y las metas del programa
- Determinar las metas de reclutamiento tal como atender áreas o poblaciones desatendidas o subatendidas
- Identificar estrategias específicas de reclutamiento que incluyan consideraciones para la diversidad cultural y lingüística
- Coordinar las labores de extensión comunitaria y las actividades de elevar la conciencia por parte de la agencia
- Determinar las estrategias específicas para reclutar a niños con discapacidades, inclusive aquéllos con discapacidades graves según se establece en 45 CFR 1308.5(f)
- Identificar la discapacidad, la defensa de los niños, educación especial y las agencias de intervención temprana en su área de reclutamiento y haga las siguientes preguntas:
 - ¿Cuál es su conocimiento de Head Start?
 - ¿Cuáles son las prácticas de reclutamiento y las de *Child Find* de estas agencias?
 - ¿Cómo desarrollan e implementan planes de transición?
 - ¿Cómo pueden reunirse, comunicarse y colaborar con regularidad?
 - ¿Existe ahora una asociación activa? ¿Hubo alguna en el pasado?
 - ¿Cómo puede mantener una asociación activa con estas agencias?

Cómo desarrollar un plan de reclutamiento

Introducción	<p>Un plan de reclutamiento debe incluir la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none">• Una descripción de los procedimientos de reclutamiento• Metas de reclutamiento, tales como: trabajar en áreas o poblaciones subatendidas• Estrategias específicas de reclutamiento que incluyan consideraciones para la diversidad cultural y lingüística. <p>Observe los resultados del reclutamiento del año pasado de niños con discapacidades y analice las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none">• ¿Qué dio o no dio resultado?• ¿Se cumplió con el requisito del 10 por ciento?• ¿Comenzó el año programático con el mínimo del 10 por ciento de los cupos de matrícula ocupados por niños cuyas discapacidades habían sido previamente identificadas? <hr/>
Revise las prácticas y necesidades actuales	<p>Investigue quién está a cargo del reclutamiento en su programa y pauté una reunión para repasar las prácticas y necesidades actuales. Sus planes deberán incluir un enfoque específico al reclutamiento de niños con discapacidades, inclusive los que tienen discapacidades más significativas.</p> <hr/>
Utilice un método abarcador	<p>Su colaboración con el gerente de servicios familiares y demás personal de reclutamiento garantiza un método abarcador. Los acuerdos entre agencias y sus programas de la parte C y LEA deben reforzar los esfuerzos del programa para ampliar los esfuerzos de reclutamiento ente todos los niños y familias dentro de la comunidad. Cree un equipo que incluya a las personas clave en el equipo de reclutamiento de su programa. Éste puede incluir a los siguientes representantes:</p> <ul style="list-style-type: none">• El director y los gerentes del área de servicio• Representantes del Consejo de Políticas• Padres• Representantes de agencias de servicios a la comunidad• Representantes de la Agencia Parte C/LEA. <hr/>

Desarrollo de un plan de reclutamiento

Siga los pasos en la siguiente tabla para desarrollar su plan de reclutamiento.

Haga esto...	Descripción
Identifique las necesidades de reclutamiento y establezca metas	<p>Complete los siguientes pasos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utilice los datos de PIR y la información del estudio de la comunidad • Recopile y analice la siguiente información: <ul style="list-style-type: none"> ○ Información pertinente de trasfondo ○ Disponibilidad de servicios ○ La cantidad de niños con proveedores de servicios comunitarios ○ Relaciones pasadas con proveedores de servicios comunitarios • Determine metas de reclutamiento, inclusive: <ul style="list-style-type: none"> ○ Esfuerzos de reclutamiento activo con niños con discapacidades y sus familias ○ Matrícula de niños con discapacidades significativas ○ Reclutamiento continuo mediante la coordinación y los esfuerzos de colaboración

Desarrollo de un Plan de reclutamiento

Haga esto...	Descripción
Seleccione sus estrategias	<p>Ajuste el reclutamiento a las diversas necesidades, culturales y lingüísticas, de los niños y sus familias y determine las estrategias siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Metas de reclutamiento (tales como: enfoque en las poblaciones subatendidas y desatendidas, niños con discapacidades significativas y las embarazadas) • Público específico • Personal disponible • Oportunidades disponibles para anuncios públicos libres de costo • Disponibilidad de fondos <p>Área geográfica del reclutamiento</p>
Capacite a los reclutadores en cuanto a las prácticas básicas no discriminatorias	<p>Asegúrese de que los reclutadores conozcan los servicios y ayudas que su programa ofrece a los niños con discapacidades y sus familias.</p> <p>Cerciórese de que posean el vocabulario y el lenguaje respetuoso, receptivo y alentador para cuando se comuniquen con los niños con discapacidades y sus familias.</p> <p>Se exigen prácticas no discriminatorias a tenor con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La sección 504 de la Ley de Rehabilitación (Rehabilitation Act) • Ley de Estadounidenses con Discapacidades (The Americans with Disabilities Act)

Seleccione e inscriba a niños elegibles	Complete las siguientes tareas: <ul style="list-style-type: none">• Determine el número de cupos de matrícula• Consulte los criterios antes establecidos y aprobados por el Consejo de Políticas• Repase los criterios anualmente AVISO: Se permiten las alternativas para una colocación conjunta y la prestación compartida de servicios.
Evalúe el proceso de reclutamiento	Complete las siguientes tareas: <ul style="list-style-type: none">• Repase los procesos de extensión, reclutamiento, selección y matrícula en su totalidad• Identifique áreas que necesiten mejorar y comience la planificación

Reclute a niños con discapacidades más significativas

Requisito	<p>Las Normas de Desempeño del Programa Head Start estipulan que un programa no debe denegar la colocación conforme a alguna discapacidad o a la gravedad de la misma a ningún niño cuando:</p> <ul style="list-style-type: none">• Sus padres deseen matricular al niño• El niño sea elegible para Head Start• El programa se considere como una colocación adecuada por el IEP• El programa tenga espacio para matricular a más niños <p>Lo apropiado de la colocación de un niño con alguna discapacidad en el programa Head Start es que se evalúa cada caso independientemente y se consideran las necesidades del niño conforme al IEP/IFSP. Los programas Head Start no deben establecer ninguna política del programa que excluya de participar a cualquier niño con un cierto tipo o nivel de discapacidad.</p> <p>La capacitación y apoyo adecuados deberá preparar a los administradores, al personal y al personal docente para incluir eficazmente a niños con discapacidades significativas en su programa Head Start. Y esto se logra al planificar anticipadamente.</p>
------------------	--

Eliminar trabas en el proceso de matrícula	<p>Para establecer y mantener su capacidad para matricular niños con discapacidades más significativas, los programas Head Start deben demostrar que se esfuerzan por eliminar trabas en el proceso de matrícula, inclusive lo siguiente, conforme a la sección 1308.5(d):</p> <ul style="list-style-type: none">• Las actitudes y la aprensión del personal• Falta de acceso a los establecimientos• Necesidad de acceso a recursos adicionales para atender a un niño en específico• Falta de familiaridad con una condición de discapacidad o de equipo especial, tal como una prótesis• Necesidad de servicios personalizados especiales, tales como: alimentación, succionar, y ayuda para ir al baño, inclusive la entubación, cambio de pañales y adiestramiento para ir al baño
---	---

Trabajo con las agencias locales de servicios de la comunidad	<p>Una de las maneras más eficientes de reclutar a niños con discapacidades es trabajando con agencias locales que se dedican a atender a estos niños y a sus familias. El personal de su programa muy probablemente tiene contactos recurrentes con agencias locales con las cuales usted podrá colaborar en el reclutamiento. Haga una práctica habitual para que usted y su equipo rutinariamente inviten a estas agencias asociadas a hacer referidos. Por ejemplo, si los exámenes sistemáticos de los niños de Early Head Start o Head Start se realizan en el departamento de salud local, el gerente de servicios de salud podría alistar al departamento de salud como una fuente de referidos. Otras fuentes de referidos podrían ser:</p> <ul style="list-style-type: none">• Departamentos de servicios sociales• Clínicas médicas y pediátricas• Organizaciones religiosas• Centros de cuidado infantil• Agencias especializadas en atender niños con discapacidades (p.ej., United Cerebral Palsy, Easter Seals).• Anime a las familias que forman o formaron parte de Head Start a hacer correr la voz. (Las familias de niños con discapacidades a menudo están involucradas en redes con otras familias; y las de niños sin discapacidades a veces tienen parientes, amigos, o vecinos que necesitan sus servicios de discapacidades.)
--	--

Determine si sus esfuerzos de reclutamiento dan resultado

Lecciones aprendidas Los programas para familias migrantes y trabajadores de temporada a veces sirven de ejemplo al diseñar sus esfuerzos de reclutamiento para localizar e inscribir familias difíciles de encontrar. Con frecuencia, su enfoque es flexible, personal, y refleja el conocimiento tan amplio que poseen de su comunidad. Sus estrategias pueden sugerir ideas para esbozar su enfoque en reclutar familias de niños con discapacidades. Éstas son:

- Identificar agencias clave donde las familias reciben servicios (es decir, clínicas de salud, oficinas que ofrecen beneficios),
- Desarrollar relaciones con asociados para crear el intercambio de información a lo largo de todo el año, y
- Mantener relaciones positivas con asociados que le permitan visitar los lugares para reunirse con las familias y reclutarlas allí.

Visión general de la autoevaluación Para mejorar continuamente el reclutamiento de niños con discapacidades, confirme que la evaluación anual tiene un procedimiento para evaluar el éxito del programa en su área. Considere lo siguiente:

- Lista(s) de cotejo para el reclutamiento
- Autoevaluación del programa
- Informe de Datos Actualizados del Programa (PIR)
- Estudio de la comunidad

Muestra de una lista de cotejo para el reclutamiento Esta muestra de una lista de cotejo, disponible en la sección de recursos de esta guía, indica:

- Quién debe pertenecer al equipo de reclutamiento
- Cuáles son las metas y necesidades, y
- Varias estrategias y criterios de selección para emplear en el reclutamiento.

Autoevaluación del reclutamiento de niños con discapacidades El proceso de autoevaluación ayuda a evaluar los esfuerzos del programa para reclutar activamente a niños con discapacidades, inclusive a los que tienen discapacidades significativas. Una evaluación exhaustiva debe ayudarle a identificar cómo mejorar futuros esfuerzos de reclutamiento.

Informe de datos actualizados del programa

- Su Informe anual de Datos Actualizados del Programa (PIR) es otra herramienta integral para evaluar el reclutamiento de niños con discapacidades. Haga lo siguiente:
- Observe cuántos niños con discapacidades inscritos tuvieron discapacidades identificadas desde el año anterior. Reclutar e inscribir niños con discapacidades, identificadas anteriormente, ayuda a garantizar que su programa cumpla los objetivos de matrícula respecto a las discapacidades.
- Examine los datos del año anterior sobre los niños con discapacidades para descubrir cualquier tendencia.
- Si usted provee tanto servicios de Early Head Start como Head Start, compare el reclutamiento de niños con discapacidades y los resultados de las matrículas para determinar si son parecidos.

Estudio de la comunidad El estudio de la comunidad es una herramienta fundamental para la toma de decisiones y evaluaciones del programa. Consulte con los gerentes de su programa para determinar lo que dicha evaluación revela sobre las oportunidades para reclutar a niños con discapacidades y establecer asociaciones y prestar servicios del área de discapacidades en su comunidad. Si el estudio actual de la comunidad no provee información útil sobre este tema, ofrezca trabajar con el equipo administrativo para mejorarlo.



Su programa debe tener un enfoque sistemático para los exámenes sistemáticos, las evaluaciones funcionales y las finales en cuanto al desarrollo, para que los niños obtengan los servicios especiales que puedan requerir para avanzar en su desarrollo. Como coordinador, usted jugará un papel de liderazgo en esta iniciativa.

Esta sección incluye las siguientes partes:

- Preguntas comunes
- Referidos

Preguntas comunes

- Visión general** Usted tendrá que comunicar algunos mensajes clave al personal y los padres respecto a los exámenes sistemáticos, las evaluaciones funcionales y las finales, y tendrá que responder a preguntas comunes, tales como:
- ¿Cuál es la diferencia entre los exámenes sistemáticos, las evaluaciones funcionales y las evaluaciones formales?
 - ¿Cuáles son algunas herramientas que mi programa puede utilizar para ello?
 - ¿Qué se supone que haga con los resultados de esta iniciativa?
-

- Diferencia entre los exámenes sistemáticos, las evaluaciones funcionales y las evaluaciones finales** Usted escuchará términos como “examen sistemático”, “evaluación funcional”, y “evaluación formal” usados en conversaciones diarias como si tuvieran sinónimos para recopilar información sobre desarrollo infantil, pero hay diferencias importantes entre los tres.
- **Los exámenes sistemáticos** son una ojeada al desarrollo de un niño para determinar si hay alguna preocupación en cuanto a su desarrollo que requiera un referido para una evaluación posterior.
 - **La evaluación funcional** es la recopilación continua de información sobre el desarrollo de un niño y la reflexión continua para ajustar el currículo y demás elementos del entorno de un niño.
 - **La evaluación formal** es una evaluación más intensiva realizada por un profesional para determinar si un niño pudiese tener alguna condición que requiera servicios especiales.
-

Referidos

Referidos para la evaluación formal

Conforme a los resultados de los exámenes sistemáticos y las evaluaciones y en las peticiones de los padres para evaluación, los niños serán referidos a la agencia local de intervención temprana o a la agencia local de educación para iniciar la evaluación formal. Esta evaluación, que determina la elegibilidad del niño y su necesidad para recibir educación especial, es gratis para las familias en conformidad con la ley de IDEA.

Usted jugará un papel esencial para explicar a los padres y al personal los procedimientos para solicitar una evaluación formal. Consulte al acuerdo con su LEA o asociado de la Parte C para discutir los roles que cada uno ha decidido asumir. Si no existe ningún acuerdo por escrito, puede que tenga que ayudar a los padres a hacer la llamada inicial para solicitar una evaluación.

Es importante que conozca los procedimientos existentes para los referidos en su comunidad. Este referido para la evaluación formal dista de los que su programa emite para otras necesidades familiares, tales como, consejería o bancos de comida. El mismo debe atenerse a los reglamentos estatales y federales, inclusive cumplir con el mandato de fechas importantes para responder a las peticiones de los padres.

Antes de hacer el referido

Antes de emitir el referido a la Agencia local Parte C o a la LEA responsable de implementar IDEA, deberá comunicarse con los padres para asegurarse de que comprendan y respalden este paso.

Es su responsabilidad que los padres entiendan las razones para el referido y lo que esperan del proceso. Su respaldo será importante para la asociación activa de la familia con Head Start y el asociado de la Parte C o LEA para determinar la elegibilidad del niño para cualquiera de los servicios especiales. IDEA requiere que se provea a los padres un documento que describa brevemente sus derechos según IDEA; esto se debe compartir con ellos en su lengua primaria.

Un referido completo y bien redactado puede ayudar a garantizar el que un niño reciba una evaluación de forma puntual. La LEA debe responder en un número razonable de días luego de haberlo recibido; los referidos que no sean lo suficientemente claros o estén incompletos pueden provocar demoras innecesarias.

Proceso de referido

Los pasos en el proceso de referido difieren de programa en programa, pero el proceso debe incluir los siguientes elementos:

- Procedimientos por escrito (a tenor con el acuerdo entre agencias) que describen los roles de su programa y los asociados de la Agencia Parte C o de LEA
 - Formulario de referidos (la mayoría de las agencias de IDEA usarán un formulario estándar que refleje los requisitos estatales y federales)
 - El mecanismo de control que documenta las fechas en que se envían, se reciben y se da seguimiento a los referidos.
 - La capacitación del personal en cuanto a los procedimientos y los formularios que garantizan que su programa es capaz de seguir el plan en su ausencia
-

Quién está involucrado

Como se indicó anteriormente, una petición de una evaluación formal normalmente se deja llevar por los resultados de los exámenes sistemáticos que sugieren que el niño necesita una evaluación posterior para determinar si existe algún retraso en su desarrollo o alguna discapacidad. El coordinador debe cerciorarse de que el referido para la evaluación formal de un niño identificado mediante exámenes sistemáticos de Head Start se comunica con el asociado de IDEA local, en colaboración con los padres, tan pronto como la necesidad parezca evidente.

Referidos según la edad del niño...	Son enviados ...
De cero a tres años	Al proveedor local de la Parte C
De tres a cinco años	A la agencia local de educación (LEA)

Individualización



Una de sus responsabilidades más importantes como coordinador es asegurarse de que cada niño reciba los servicios individualizados que se establecieron como necesarios en la evaluación formal. “la individualización” es un concepto importante de Head Start. En un sentido amplio se refiere al diseño a la medida de un método que mejor atiende y respalda la experiencia de cada niño Head Start y su familia. Para los niños con discapacidades, la individualización debe incluir un enfoque más específico en cuanto a los IFSP y a los IEP desarrollados por los padres y los profesionales. Estos documentos describen específicamente cómo abordar la discapacidad identificada del niño.

Esta sección incluye las siguientes partes:

- Cómo individualizar para los niños con discapacidades
- El Plan de Servicios Familiares Individualizados(IFSP)
- El Programa de Educación Individualizada (IEP)
- Cómo modificar y adaptar el currículo

Cómo individualizar para los niños con discapacidades

Formar asociaciones con servicios de educación especial	Para poder cumplir con las necesidades particulares de los niños con discapacidades identificadas, los programas Head Start deben colaborar con sus asociados de IDEA (en agencias de intervención temprana y en los distritos escolares) usando el Plan de Servicios Familiares Individualizados (IFSP), o el Programa de Educación Individualizada (IEP), como su guía para abordar las necesidades o servicios especiales e individuales.
Considere a cada niño	Para incluir exitosamente a niños con discapacidades en su programa, usted necesitará trabajo en equipo, paciencia, sinceridad, creatividad, y una creencia en lo posible. Al diseñar e implementar el currículo para niños con discapacidades, el personal debe considerar cuidadosamente las metas individuales de cada niño y los valores de cada una de las familias. Debido a que cada niño es único, se requiere planificación constante y compartida para mantener la individualización enfocada. Esto implica valorar la diversidad y los talentos, dones, intereses, preferencias, temperamentos, estilos de aprendizaje y potencial de cada niño.
Planes individuales de aprendizaje	<p>Todos los programas deben tener un sistema establecido para compartir información con los padres e incluirles en la planificación para sus hijos. Muchos programas documentan esta planificación en “los planes individuales de aprendizaje”, lo cual podría incluir lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">• Establecer metas apropiadas para el desarrollo• Desarrollar estrategias de individualización para cumplir las metas en el hogar y en el programa• Realizar evaluaciones continuas del progreso del niño <p>Estos planes individuales de aprendizaje no deben confundirse con los IFSP/IEP para servicios de educación especial. Los planes individuales de aprendizaje se usan para ayudar al personal y los padres en el desarrollo del currículo y para modificarlo para cada niño dentro del entorno de grupo. Cuando un niño tiene un IEP y un ILP, los gerentes de discapacidades y de educación deben trabajar conjuntamente para garantizar que los ILP y los IEP sean uniformes y complementarios.</p>

Plan de Servicios Familiares Individualizados (IFSP)

Visión general	<p>Un Plan de Servicios Familiares Individualizados (IFSP) es un plan escrito para niños con discapacidades de cero a tres años. Un equipo multidisciplinario desarrolla el mismo tanto con evaluaciones funcionales como formales a niños con discapacidades de cero a tres años. La meta es crear un plan prescriptivo diseñado para ayudar a cada niño a alcanzar su potencial máximo. El IFSP en ocasiones es el primer plan formal que describe a un niño y los servicios de intervención temprana que se usarán en apoyo al tal niño y a su familia.</p> <hr/>
Lo que incluye	<p>Un IFSP incluye:</p> <ul style="list-style-type: none">• Una declaración de los niveles de funcionamiento actuales del bebé o niño pequeño, tales como: físico, cognitivo, de comunicación, social o emocional y el desarrollo adaptivo, inclusive las fortalezas y necesidades únicas del niño• Una declaración de los recursos, prioridades e inquietudes de la familia• Una declaración de los principales criterios, resultados y fechas importantes que determine el progreso hacia el logro de esos resultados• Una declaración de servicios específicos de intervención temprana para cumplir con las necesidades únicas de los bebés o niños pequeños y sus familias, inclusive la frecuencia, intensidad y el método de entrega de servicios• Una declaración sobre los ambientes naturales donde se prestarán los servicios de intervención temprana, o una justificación de por qué no se prestarán los mismos en tales ambientes naturales• Las fechas proyectadas para iniciar los servicios• Designar a un coordinador de servicios responsable de realizar el plan.• Los pasos que se deben tomar para respaldar la transición de un niño pequeño con alguna discapacidad a un centro preescolar u otros servicios apropiados. <hr/>
Quiénes participan	<p>Un equipo multidisciplinario, que incluye a los padres, desarrolla el IFSP. La agencia local de intervención temprana que implementa la Parte C identifica a los siguientes participantes para las reuniones iniciales y anuales del IFSP:</p> <ul style="list-style-type: none">• Los padres del niño• Otros parientes según lo requieran los padres• Persona defensora que no sea miembro de la familia, si así se requiere• Miembros de un equipo de evaluación• Cualquier profesional o persona que prestará servicios al niño a su familia, según convenga. <p>Early Head Start y los programas para familias migrantes deben desarrollar acuerdos entre agencias con agencias Parte C en su comunidad e identificar procedimientos para garantizar la participación del personal del programa Head Start en las reuniones de IFSP. Esto debe ocurrir cuando el bebé o niño pequeño ya esté inscrito en el programa o cuando Head Start se considere un ambiente natural.</p> <hr/>
Cronograma	<p>Según IDEA, los programas de intervención temprana deben completar la evaluación completa y las actividades de evaluación además de celebrar una reunión sobre el IFSP en los primeros 45 días luego del recibo del referido enviado por los padres, por una agencia externa, o por el programa Head Start. En algunos casos, las peticiones de los padres podrían resultar más eficaces al generar una respuesta de la agencia local de intervención temprana que implementa la Parte C.</p> <hr/>

Programa de Educación Individualizada (IEP)

Visión general Se crea un IEP para cada niño, de tres años en adelante, a quien se le haya identificado alguna discapacidad. Un IEP es un documento oficial que provee un registro por escrito de las decisiones que toma el equipo de IEP y de cómo se implementará por las personas designadas, incluidos los programas Head Start. La transición entre el IFSP y el IEP requiere una evaluación nueva para poder determinar si un niño con un IFSP hará una transición a un IEP y aún cualifica para recibir servicios de educación especial. Los elementos clave que se deben incluir en el IEP son:

- El nivel actual de funcionamiento.
- Designación del personal responsable de la planificación y supervisión.
- Declaración de procedimientos de evaluación para determinar si se cumple con los objetivos o si hay que revisarlos.
- Las metas y objetivos familiares relativos a las discapacidades del niño.
- Las metas anuales mensurables, incluidas los objetivos que se usan como puntos de referencia.
- Una declaración de los servicios de educación especial y servicios afines y las ayudas suplementarias y demás ayudas, además de una declaración de las modificaciones y ayudas del programa.
- Una explicación de la extensión, si alguna, de que el niño no recibirá una educación regular.
- La fecha proyectada para iniciar los servicios, frecuencia, localización, duración y modificaciones necesarias.

Quién participa El IEP se desarrolla conjuntamente con los padres, el personal de LEA, los proveedores de servicios, y otros miembros del equipo que participan en la evaluación multidisciplinaria, inclusive Head Start. El IEP es redactado por una agencia local de educación (LEA) o un distrito de una escuela pública local. Los padres asisten a la reunión de IEP para participar en las discusiones y ponerse de acuerdo en cuanto al plan.

Cuando las LEA completan la evaluación y los resultados muestran que se ha decidido que el niño es elegible, es responsabilidad de la LEA iniciar y celebrar reuniones para desarrollar, revisar y repasar los IEP. El personal de Head Start participa en las reuniones de IEP para planificar el programa del niño con el equipo, y trabaja para implementar las porciones apropiadas de los servicios, las metas, objetivos en los salones de clase Head Start o en las opciones del programa basadas en el hogar.

Cronología Los coordinadores deben verificar con el representante de las LEA las fechas importantes requeridas en ese estado para desarrollar el IEP. Cuando un niño llega con un IEP, se requiere que la LEA preste servicios de inmediato.

Rol del coordinador Como coordinador de servicios para las discapacidades, usted será defensor del niño, brindará apoyo a los padres y representará a Head Start. Cuando la LEA inicia un IEP, LEA debe notificarle cuándo se llevará a cabo la reunión del IEP para así notificarle e incluir al maestro Head Start y demás personal, según convenga.

Si el niño ya está inscrito en Head Start y el IEP determinará el tipo de educación especial que recibirá además de los servicios afines que se prestarán, usted o una persona que usted designe debe estar presente para aclarar cuáles son los servicios que presta Head Start y respaldar a los padres y al maestro Head Start. Cuando LEA evalúa a un niño que no ha sido referido por Head Start y la reunión del IEP incluye una discusión sobre Head Start como una colocación de educación regular, tanto usted como el maestro Head Start deben asistir a dicha reunión.

El coordinador también debe proveer información sobre lo siguiente:

- Grupos de apoyo para los padres, a nivel local y estatal;
- Centro de recursos para la familia;
- Redes de padres y personas con discapacidades en la comunidad;

- Recursos de información sobre las condiciones de las discapacidades; y
 - Capacitación disponible para los padres y el personal
-

**Cómo
promover la
comprensión
de los padres y
ejercer sus
derechos**

El coordinador es responsable de garantizar que se observe la protección de los procedimientos, de que se haya notificado a los padres sobre la misma y de que entiendan sus derechos y el debido procedimiento antes de la reunión del IFSP/IEP. Los padres deben participar en cada paso del proceso para obtener información diagnóstica y servicios especiales para el niño. El coordinador es también responsable de impartir capacitación al personal y los padres en cuanto al proceso y su participación en las reuniones de los IEP.

Cómo respaldar el desarrollo social y emocional

Pregunta básica: ¿Cómo se pueden respaldar los esfuerzos del programa para ayudar a los niños con discapacidades a desarrollar y disfrutar de interacciones sociales positivas con otros niños?

Cómo se desarrollan los niños, social y emocionalmente El desarrollo social y emocional de los niños no sigue un patrón exacto, sino que se manifiesta de maneras únicas en cada niño. Cuando los niños tienen dificultad con algún aspecto de su desarrollo, ya sea con la comunicación, el movimiento, la audición, la vista o el aprendizaje, el camino socio emocional puede ser aún más impredecible.

Una maestra que entiende cómo *todos* los niños aprenden comportamientos positivos y destrezas sociales también podrá ayudar a muchos niños con discapacidades a lidiar exitosamente con los retos que forman parte de su vida diaria. Usted puede ayudar a promover esa comprensión mediante la planificación individual, las consultas y facilitando la participación de la familia.

Cómo las discapacidades afectan el comportamiento

Algunas discapacidades que afectan a los niños pequeños directamente, afectan igualmente el desarrollo socio-emocional; como el autismo, por ejemplo, que se caracteriza por problemas con la comunicación y las relaciones sociales. Los niños con autismo experimentan varios grados de desafíos al interactuar con otras personas y para seguir una rutina diaria. Una demora en el desarrollo lingüístico o del habla puede interferir con el desarrollo de la autoexpresión y las destrezas sociales, que a su vez pueden llevar a la frustración, a la confusión y al aislamiento. Para otros niños, las destrezas sociales pueden ser apropiadas para el nivel de desarrollo, pero ese nivel podría demorarse, en comparación con niños de la misma edad.

La conducta desafiante en el salón de clases

Para abordar conductas desafiantes en el salón de clases, usted podría:

- Hablar con la persona que administra los servicios de salud mental de su programa y concertar una cita con el consultor de salud mental que trabaja en su programa.
- Aprender sobre las prácticas del programa para ayudar a los padres y maestros a informarse sobre el respaldo a comportamientos positivos
- Aprender sobre las prácticas que su programa ha implementado para ayudar a los niños cuando su conducta indique alguna necesidad de intervención

Cuando los niños exhiben conductas desafiantes, enseñarles formas más apropiadas de comportarse requiere planificación cuidadosa y colaboración. Para los niños con discapacidades, esta planificación debe incluir a los miembros del equipo de IEP o IFSP para garantizar que todos los aspectos de la capacidad de un niño se tomen en cuenta y que todas las personas que interactúan con ese niño sean coherentes en implementar el plan.

Cómo ayudar a los padres a emplear una orientación positiva

Una función esencial de un programa Head Start es construir y fortalecer la capacidad de los padres para criar y guiar con éxito a sus propios hijos. Algunos padres no tienen mucha experiencia con métodos positivos para guiar el comportamiento de sus hijos y promover la auto-regulación y el desarrollo social. La asociación entre padres y maestros es fundamental para ayudar a los padres a aprender estrategias para enseñar maneras a sus hijos comportamientos positivos. Su labor puede ser instrumental para ayudar a los padres y maestros de niños con discapacidades a entender las necesidades únicas de un niño y las maneras apropiadas de desarrollo para promover la salud emocional y la conducta positiva.

Cómo modificar y adaptar el currículo

Visión general En los entornos basados en el centro, los maestros Head Start generalmente planifican actividades apropiadas para los niños que se desarrollan típicamente. Cuando los maestros han recibido poca capacitación o tienen poca experiencia en este proceso, pueden descubrir que modificar el currículo para los niños con discapacidades es excepcionalmente desafiante.

Ejemplos de estrategias

Las siguientes son estrategias para individualizar con éxito el currículo para cumplir con las necesidades únicas de todos los niños, en especial los que tienen discapacidades:

- *Entorno* – reorganice los muebles; cambie los materiales de sitio para garantizar el acceso fácil para todos.
 - *Nivel de respaldo* – provea suficiente apoyo para que el niño pueda participar y siga siendo lo más independiente posible: es decir, un adulto u otro niño podría colocar sus manos sobre las manos del niño para guiarle durante alguna actividad, o tocar suavemente su mano como recordatorio de que hay que hacer algo, tal como lavarse las manos antes de comer una merienda
 - *Tiempo* – reconozca que los niños se mantienen enfocados en una actividad en particular por distintos periodos de tiempo o bien podrían tomarse más tiempo para realizarla; planifique el itinerario para acomodar esas diferencias, o use un temporizador de cocina como una útil señal auditiva.
-



La gran mayoría de niños con discapacidades inscritos en los programas Head Start y Early Head Start tienen demoras, de leves a moderadas, en una o más áreas de su desarrollo. Estos niños generalmente experimentan los mismos problemas de salud, seguridad, nutrición y las mismas preocupaciones que sus pares. Sin embargo, algunos niños con discapacidades de su programa pueden tener necesidades de salud más complejas que las que su programa haya abordado.

Esta sección incluye las siguientes partes:

- Cómo manejar problemas de salud y seguridad
- Promoción de la salud y la prevención de enfermedades
- La seguridad y la prevención de lesiones
- Terapia especial y necesidades de tratamiento
- Alimentación, nutrición y la hora de comer
- Cómo iniciar labores con su equipo

Cómo manejar los problemas de salud y seguridad

Pregunta básica: ¿Qué necesita saber y hacer respecto a cómo manejar los temas de salud y seguridad para niños con discapacidades?

Temas de salud, seguridad y nutrición Muchos niños con discapacidades inscritos en Head Start y Early Head Start tienen demoras de leves a moderadas en una o más áreas de su desarrollo. Estos niños generalmente experimentan los mismos problemas e inquietudes de salud, seguridad y nutrición que sus pares. Alergias, obesidad y caries dental están entre las condiciones de salud que tendremos que abordar con muchos de nuestros niños, inclusive pero no limitado a los niños con discapacidades.

Cómo coordinar los problemas de salud, seguridad y nutrición Como gerente, usted trabajará con el coordinador de salud de su programa para asegurar que los niños con discapacidades puedan beneficiarse de los mismos exámenes sistemáticos de salud, la supervisión y el apoyo que ofrece Head Start a cada niño. Asegúrese de establecer una hora regular para coordinar con el gerente de salud de su programa cómo se comunicarán en cuanto a los problemas de salud y seguridad que afectan a los niños con discapacidades.

Necesidades individuales Ya sea que su programa atiende a niños en un centro, en un entorno de cuidado infantil familiar o recibe visitas domiciliarias, algunos niños requerirán más planificación y supervisión individualizada. Sus necesidades para servicios individualizados puede incluir lo siguiente:

- Un método que considere cualquier necesidad especial de salud al abordar la promoción de la salud y seguridad, o la prevención enfermedades y lesiones.
- Terapia y tratamiento especial
- Alimentación, nutrición y ayuda a la hora de comer
- Apoyo a la hora de promover experiencias sociales positivas
- Más enfoque intencional en una labor de equipo (inclusive la familia).

Cómo iniciar labores con su equipo

Pregunta básica: Según parece, hay mucho por hacer para abordar las necesidades de salud y seguridad de nuestros niños con discapacidades. ¿Hay alguien que pueda ayudar?

Visión general Ser coordinador de servicios de discapacidades es como dirigir una orquesta: usted necesitará asegurarse de que todas las personas involucradas conozcan el programa y estén preparadas para desempeñar sus roles.

Sus primeros meses

Durante sus primeros meses en el trabajo, usted conocerá a muchos de los músicos de su orquesta de "salud y seguridad". Entre ellos,

- Gerentes de los servicios del programa
- Consultores
- Asociados de cuidados de salud y educación especial/ intervención temprana
- Maestros
- Padres.

Asegúrese de que sus conversaciones con ellos incluyan un enfoque en la salud y seguridad de los niños con discapacidades; es el fundamento para todo lo que el programa tiene que hacer para promover el éxito de los niños en Head Start.

Cómo promover la salud y prevenir las enfermedades

Pregunta básica: ¿Cómo su trabajo como coordinador de servicios para las discapacidades traslapa con el trabajo del coordinador de salud?

Visión general

Los programas Head Start y Early Head Start proveen una oportunidad breve para el personal que ayuda a niños y a sus familias a aprender a prevenir problemas de salud, y a intervenir o hacer un referido más adelante cuando se detecten problemas. La buena salud es fundamental para el aprendizaje temprano y el desarrollo del cerebro, y los niños que viven en la pobreza por lo general corren un riesgo mayor de sufrir de problemas de salud. Por lo tanto, Head Start y Early Head Start recalcan los hábitos saludables y las prácticas para el bienestar que fomentan la salud del niño para el resto de su vida.

Cómo acomodar las necesidades de salud en las rutinas diarias

Para los niños con discapacidades, podrían surgir retos para realizar actividades rutinarias de auto cuidado que forman parte de los buenos hábitos continuos de salud. Algunos niños con discapacidades pueden necesitar acomodos especiales para fomentar el desarrollo de hábitos saludables, tales como cepillarse los dientes o hacer ejercicios. Como coordinador de discapacidades, su trabajo con el coordinador de salud puede asegurar que las necesidades de un niño con discapacidades se atiendan de manera que forme parte de las rutinas cotidianas. Algunas áreas que pueden necesitar particular atención son:

- Adaptaciones en las rutinas diarias de auto cuidado
 - Coordinación con el personal de salud y el proveedor primario de salud
 - Consideraciones especiales en la promoción de la salud para niños con discapacidades, inclusive el ejercicio y salud oral
-

Adaptaciones en las rutinas diarias de auto cuidado

Usted tal vez tenga que hacer lo siguiente:

- Discutir con el equipo del salón de clases o los visitantes domiciliarios cómo se manejará cualquier adaptación a actividades como: ir al baño, lavarse las manos cepillarse los dientes, comer y jugar;
- Revisar diariamente las listas de cotejo sobre la salud para incluir aparatos de asistencia, tales como: aparatos para ayudar con la visión, o audifonos, andadores y otros aparatos para facilitar la movilidad (¡verifique las pilas!);
- Discutir con los padres o el coordinador de salud cualquier posición especial al comer o al dormir para los bebés en los programas EHS.

Revisar el IEP o IFSP del niño, junto con cualquier información médica podría resultar útil en esta planificación; los especialistas en servicios afines que están implementando el IEP o el IFSP el niño (es decir, un fisioterapeuta o terapeuta ocupacional) puede resultar particularmente útil a la hora de recomendar adaptaciones.

Coordinación con el personal de la salud y el proveedor primario de salud

Los maestros y visitantes domiciliarios se sienten más seguros cuando saben que usted colabora con los coordinadores de salud y nutrición y cuando usted entiende las necesidades especiales de salud del niño. Planifique y coordine con el personal de salud y nutrición del programa para hacer las modificaciones necesarias. Asegúrese de que comparte toda la información de salud con el personal para asegurar la salud y seguridad de cada niño. El gerente de salud coordinará, como de costumbre, el uso del programa del plan individualizado de salud para los niños que necesiten uno. Dicho plan incluirá las instrucciones para cualquier práctica especial de salud y seguridad (según las instrucciones de los proveedores de cuidados de salud del niño). Por ejemplo, el plan probablemente describiría la capacitación e información que el personal pueda necesitar para reconocer y responder adecuadamente a un ataque que sufra un niño con epilepsia.

Sea consciente de que el acceso a los cuidados de salud y de salud oral puede representar un reto para las familias de bajos ingresos, en especial en áreas rurales. A menudo, el acceso a los especialistas es aún más desafiante. Usted necesitará lo siguiente:

- Aprenda tanto como pueda sobre los proveedores de salud y los recursos en su área, inclusive programas con recursos especializados para atender a niños con condiciones de salud y discapacidades más significativas.
 - Colabore con los gerentes de los servicios familiares y de salud para ampliar el conocimiento de y el acceso a estos recursos comunitarios tan importantes.
-

Consideraciones especiales

Las consideraciones especiales para fomentar la salud en niños con discapacidades incluyen lo siguiente:

- **Ejercicio:** Algunos niños con discapacidades pueden tener dificultad para participar en actividades de juego físico de las que disfrutan sus pares. El juego es una parte esencial del crecimiento de un niño, de su desarrollo social y de su salud física. Mientras trabaja con los resultados de salud y desarrollo para todos los niños en una clase, haga lo siguiente:
 - Trabaje con sus colegas para asegurarse de que los niños con discapacidades se incluyan en las actividades de movimiento estructurado y no estructurado.
 - Consulte con los miembros del equipo de IEP del niño (p.ej., un educador especial o un terapeuta ocupacional) para considerar si hace falta modificar los ejercicios y materiales.
 - **Salud oral:** Muchos niños con discapacidades enfrentan retos específicos de salud oral. Muchos tienen mayor riesgo para las infecciones orales, demoras en la erupción de dientes, enfermedades periodontales, irregularidades en el esmalte y mal oclusión. Ciertos medicamentos, dietas especiales y dificultad para mantener la higiene diaria puede poner en riesgo la salud oral. Ayude a las familias y al personal a hacer lo siguiente:
 - El personal debe prestar particular atención a la higiene oral de estos niños.
 - Las familias pueden necesitar ayuda especial para encontrar cuidado dental apropiado.
-

Seguridad y prevención de lesiones

Pregunta básica: Los maestros pueden necesitar información específica y apoyo para ayudarles a mantener seguros a los niños con discapacidades. ¿Cómo puede ayudar usted a tranquilizar al personal y minimizar cualquier riesgo de salud o seguridad?

La seguridad es la prioridad La seguridad *siempre* será una prioridad en Head Start y Early Head Start así que asegúrese de aprender los procedimientos del programa para supervisar las prácticas de seguridad y las condiciones ambientales. Su lista de cotejo de medidas de seguridad debe incluir cualquier consideración especial para los niños con necesidades especiales identificadas. Por ejemplo, los planes individuales de evacuación son necesarios para los niños que tienen discapacidades que afectan su movilidad. Todo el personal debe estar advertido de cualquier procedimiento de seguridad modificado que se requiera para niños con discapacidades.

Arreglos en el aula o en el hogar

Un educador especial o terapeuta ocupacional que atiende a un niño puede ayudarle a planificar un ambiente seguro que considere las necesidades especiales del niño. Piense sobre lo siguiente al hacer arreglos para el ambiente en el salón de clases o en el hogar:

- Planifique anticipadamente para proveer espacios seguros y alternativas que promuevan el acceso independiente a los materiales, el equipo y oportunidades para interactuar con otros niños.
 - Considere cómo facultar al niño con desafíos físicos para interactuar de forma segura y al mismo nivel de sus amigos y compañeros de clase, ya sea en el suelo, a la mesa o durante el círculo de estudiantes en el salón, a la mesa o en el círculo de grupo.
 - Los problemas de seguridad para un niño con discapacidades visuales distan grandemente de los problemas de seguridad de un niño que puede ver pero que tenga una discapacidad cognitiva.
 - Sea creativo al usar señales auditivas y visuales y/o adaptando equipo que cuadre sin inconvenientes en el juego y el ambiente de aprendizaje que comparten todos los niños.
-

Accesibilidad para todos

Las actividades de Head Start deben estar accesibles para personas de todas las destrezas, inclusive las que usan sillas de ruedas u otras asistencias de movilidad, personas ciegas o de poca visión, y las personas sordas o que tienen dificultad para escuchar. Un programa accesible es esencial para los niños con discapacidades y debe permitir la participación absoluta de las familias, el personal, los voluntarios y demás miembros de la comunidad.

Seguridad en el transporte

Es importante que los programas provean transporte mediante asociaciones, — ya sea directa o indirectamente— para garantizar que el acceso al autobús, las sujeciones de seguridad y los procedimientos de emergencia se hayan adaptado para cumplir con las necesidades especiales de los niños con discapacidades. El equipo de IEP o IFSP es un recurso clave en esta tarea. Asegúrese de coordinar con el personal de servicios familiares para verificar que la familia de cada niño esté informada de estas prácticas.

Emergencias médicas y dentales

Cuando los niños con necesidades especiales de salud experimentan una emergencia de salud, es sumamente importante que las personas responsables sepan sobre cualquier consideración necesaria para ayudar a ese niño. Esta información debe estar disponible de inmediato para los adultos responsables de supervisar al niño.

Preparación para los desastres

La respuesta a las emergencias requiere medidas protectivas planificadas y ensayadas. Algunos niños con discapacidades pueden requerir acomodos especiales para garantizar su seguridad. Los incendios, emergencias por las inclemencias del tiempo, o desastres causados por personas pueden afectar a cualquier programa en cualquier momento. Mantener a todos los niños seguros, inclusive a los que tienen discapacidades, es una responsabilidad compartida de su programa.

Como coordinador de discapacidades, usted debe tomar la iniciativa para asegurar que sus compañeros estén bien preparados para implementar cualquier evacuación individualizada o plan de respuesta por desastres que se requiere para los niños con discapacidades.

**Riesgo y
prevención del
maltrato de
menores**

Los niños con discapacidades corren un riesgo mayor de maltrato y descuido que los que se desarrollan según se espera. Los programas Head Start y Early Head Start deben capacitar al personal para que identifiquen e informen sobre el maltrato y descuido de menores; investigue sobre las capacitaciones de esa índole y asegúrese de que incluya información sobre los problemas relativos a los niños con discapacidades.

Terapia especial y necesidades de tratamiento

Pregunta básica: Algunos niños tienen más discapacidades significativas que los niños que necesitan apoyo básico en el aula o terapia del habla o del lenguaje. ¿Cuáles son algunos de los procedimientos e intervenciones que puede serle útil conocer?

Visión general Los niños con discapacidades más complejas y/o necesidades especiales de salud pueden requerir una variedad de apoyo adicional para poder participar y aprender con sus amigos. Esto incluye:

- Medicamentos
 - Procedimientos relativos a la salud
 - Equipo y aparatos
-

Medicamentos El coordinador de salud de su programa puede ayudarle a informarse sobre las políticas y procedimientos de administración de medicamentos en su programa. Las mismas incluirán instrucciones sobre cómo almacenar y administrar medicamentos, cómo registrar las administraciones de medicamentos, cómo observar si se manifiestan efectos secundarios y mucho más. Con la ayuda del coordinador de salud, los padres, maestros y el proveedor de servicios médicos del niño, usted puede supervisar y llevar constancia de la administración de medicamentos y documentar sus efectos en niños con discapacidades.

Procedimientos relaciones con la salud Cuando un niño con discapacidades necesita que le realicen algún procedimiento de salud durante el horario del programa, el personal de Head Start deberá estar capacitado para asumir responsabilidad en cuanto al mismo. El tipo de información y el personal de capacitación tendrán que ser detallados por el proveedor de servicios de salud del niño. Por ejemplo, si un niño inscrito con discapacidades necesita un nebulizador, entubación intermitente, o pruebas de niveles de sangre, el gerente de salud del programa puede trabajar con usted y el personal del salón de clases y hacer arreglos para la capacitación y cualquier otra ayuda necesaria.

En ocasiones, los niños con discapacidades cuyas necesidades médicas son complejas podrían venir al programa con un ayudante capacitado o recibir servicios de una enfermera. Usted puede trabajar con un maestro y los gerentes de salud y educación para coordinar el enfoque del programa en cuanto a incorporar las ayudas y servicios de salud necesarios en la rutina diaria de dichos niños.

Equipo y aparatos Algunos niños con discapacidades se benefician del uso del equipo recomendado, tales como: sillas de ruedas, respaldos para sentarse o pararse, utensilios adaptivos para comer y aparatos de asistencia visual o auditiva. Como coordinador de discapacidades, puede hacer lo siguiente:

- Trabaje con la familia y el equipo del aula para cerciorarse de que todo el mundo entienda cómo y cuándo se supone que se use el aparato o equipo, y cómo almacenarlo y cuidarlo.
- Entérese con prontitud del personal o la familia si hubiera problemas para usar el equipo.
- Sea consciente del horario para el mantenimiento que haya que hacer. Por ejemplo, si un niño usa abrazaderas ortopédicas que van dentro de su zapato para ayudarle a mantener el pie en la posición correcta, hasta un pequeño crecimiento del pie puede cambiar el calce de la abrazadera de manera que lastime la piel o el pie.
- Trabaje con su coordinador de salud y cualquier proveedor de servicios especiales para saber qué esperar y cómo comunicar cualquier inquietud con prontitud.
- Planifique estrategias seguras en su familia para almacenar de forma segura en su establecimiento artículos que puedan tentar a los niños a explorar. Por ejemplo, un niño podría tener dos conjuntos de equipo de movilidad (uno para el hogar y otro para la escuela), tales como: sillas de ruedas o andaderas.

Aparatos y equipo

- Mientras los niños en un salón de clases comienzan a conocerse entre sí, hable sobre el equipo y los aparatos y demuestre cómo se usan. Los niños tendrán curiosidad; y satisfacer dicha curiosidad de manera concreta y apropiada para su edad, a menudo reduce la rareza y promueve la aceptación.
-

Alimentación, nutrición y la hora de comer

Pregunta básica: Al inscribir por primera vez a una niña con un IFSP, usted se entera que tiene "problemas de alimentación". ¿Qué se debe tomar en cuenta a la hora de planificar para tal niña y demás niños con problemas similares?

Visión general

Los niños con discapacidades podrían ser nutricionalmente vulnerables debido a problemas con los aspectos prácticos de la alimentación, o a lo que pueden comer sanamente, o ambos. Puede que haya una necesidad para modificar la textura de la comida para que los niños que tengan dificultad para masticar o tragar, o con su consumo de calorías puedan ser supervisados. Las dietas modificadas serían necesarias para los niños con condiciones tales como: diabetes y alergias alimentarias. Es posible que haya que modificar algunos utensilios, como los tazones, las cucharas, o los vasos para poderse alimentar.

Coordine cuidadosamente con las familias y los profesionales de salud y nutrición que atienden al niño. Un enfoque coordinado para abordar el asunto de las comidas, la alimentación y las prácticas de la hora de las comidas resultan muy útiles cuando se tienen niños con necesidades especiales de alimentación o dietas.

Participación a la hora de comer

Las comidas al estilo familiar son importantes para todos los niños pequeños. Además de comer y aprender sobre las comidas saludables, los niños adquieren destrezas sociales y aplican su idioma en desarrollo, sus destrezas cognitivas y motoras en un entorno natural y significativo. Durante las comidas y las meriendas, los niños con discapacidades deben participar tanto como puedan al sentarse a la mesa con sus compañeros de clase y compartir experiencias sociales.

El coordinador de salud/nutrición puede ayudarle a usted y al personal docente a planificar la mejor manera de satisfacer las necesidades nutricionales, sociales y educativas de los niños con discapacidades que necesitan modificaciones a la hora de comer.

Cómo acomodar dietas especiales

Para los niños cuyo estado de salud o de discapacidad requiere una dieta especial, el programa Head Start debe garantizar que el personal esté informado y se atiene a los requisitos de las dietas.

Trabaje con...	Planifique las comidas y meriendas en...
<ul style="list-style-type: none">• Los padres• Los maestros• El coordinador de salud/nutrición	<ul style="list-style-type: none">• Horas regulares• Excursiones• Eventos especiales• Otras actividades

Dificultad para comer y tragar

Algunos niños con discapacidades pueden tener problemas físicos que interfieren con su capacidad para coordinar los actos de masticar, tragar y respirar. Consulte con los profesionales que abordan esta preocupación para entender cuál es el enfoque más idóneo. En algunos casos, puede que resulte necesario cortar o licuar la comida o espesar los líquidos para que los niños los puedan ingerir sin dificultad. Asegúrese de que todo el mundo esté consciente de los problemas de seguridad y los riesgos de atragantamiento en los niños que tienen estas dificultades.

Niños con rutinas especiales de alimentación

Rara vez, encontrará un niño en su programa que no puede alimentarse por la boca. Este niño se podrá alimentar mediante un tubo gástrico (g-tube), que es una abertura que se coloca mediante una cirugía en el estómago del niño. O, un niño puede tener un tubo naso gástrico temporal que se le inserta por la nariz y llega al estómago. Es estos casos poco comunes, su equipo debe realizar una planificación exhaustiva y avanzada además de consultar con los profesionales que abordan este asunto para garantizar que todo el mundo entiende la rutina de alimentación y las prácticas higiénicas apropiadas requeridas.

Apoyo a las familias



Las familias de niños pequeños con discapacidades pueden enfrentar desafíos únicos e inesperados al relacionarse en entornos de cuidado y educación infantil temprano para sus hijos. Su responsabilidad incluye ofrecer respaldo a los padres y demás familiares mientras aprenden sobre la discapacidad que afecta a la familia y les ayuda a entender cómo abogar por el niño.

Esta sección incluye las siguientes partes:

- Estado actual de las familias
- Respaldo a las familias

Estado actual de las familias

- Visión general** Con el fin de prestar apoyo y respaldar a las familias para saber más sobre la discapacidad que sufre el niño y cómo abogar por él, usted puede tomar en cuenta las siguientes preguntas:
- ¿Cuál es la dinámica actual de la familia?
 - ¿Cuáles son los recursos actuales de la familia y los sistemas de apoyo confiables?
 - ¿Qué necesitan las familias mientras pasan por el proceso de educación especial?
 - ¿Cómo puede usted compartir información con las familias de manera sensible e informativa?
 - ¿Cómo puede usted comunicarse eficazmente con los padres?
 - ¿A quién se debe incluir en el apoyo a las familias?
-

Dinámica familiar actual Cada familia es única. El primer paso en su papel como defensor es saber más sobre las personas que tienen relación primaria con el niño en el programa. Su observación inicial de una familia provee información valiosa. Los hermanos, la familia extendida, y los contactos de emergencia que aparecen en su archivo pueden jugar un papel mucho más importante en la vida de un niño de lo que se espera.

Entender la comunicación entre miembros de la familia y el centro de Head Start son factores importantes a considerar. La conexión con la familia y el enfoque en el niño será el primer paso para generar confianza.

Recursos y apoyo a la familia Los sistemas de apoyo a la familia pueden ser informales o formales y pueden estar compuestos de individuos o agencias. Usted y el trabajador social de la familia evaluará las necesidades de cada familia en su programa. El primer paso es identificar la dinámica única de la familia y sus sistemas existentes de apoyo. Entonces, podrá construir junto con la familia lo que usted sabe que es conocido para ellos.

Esta puede ser la primera vez que la familia está expuesta a un sistema formal de apoyo. Los padres acudirán a usted para conseguir información sobre la comunidad, los sistemas locales de educación y el diagnóstico de sus hijos. Su respuesta profesional es muy importante ya que sentará las pautas para futuras relaciones profesionales y la interacción de la familia con los sistemas diseñados para ayudar a sus hijos.

Apoyo a las familias

Necesidades de la familia

Los procedimientos para identificar y planificar para los niños con discapacidades requieren que los padres tengan información nueva en momentos en que se sienten particularmente vulnerables. Las emociones pueden aumentar mientras lidian con la información que podría parecer extraña o decepcionante.

Para ayudar a las familias a expresarse, usted necesitará ofrecer consuelo, orientación e información. Las familias tienen que entender que emprenden un camino para ayudar al niño en un sistema que requiere que se provea lo más apropiado para él. Las familias necesitan saber que son miembros apreciados en el proceso de toma de decisiones y que esos procedimientos de educación especial están dirigidos a proteger los derechos del niño para que reciban los servicios de educación adecuados.

Compartir información

Comience donde está la familia y vaya despacio. Si una familia simplemente está aprendiendo sobre el diagnóstico de su niño, puede ser demasiado temprano para compartir toda la información detallada sobre los sistemas de servicios en su comunidad. Tal vez quiera hacer lo siguiente:

- Comenzar con un simple repaso de los resultados de los exámenes sistemáticos del niño o pregunte a la familia si tiene un buen entendimiento de los resultados de la evaluación.
 - Tomar tiempo para revisar los derechos de los padres de manera amigable. Esto podría resultar muy útil ya que los padres necesitan esta información para sentirse seguros de sí mismos en cuanto a sus alternativas y decisiones respecto a su niño.
 - Tan pronto como sea posible, entregar a los padres una copia de *Parental Rights (Los derechos de los padres)*, en su lengua primaria.
-

Cómo comunicarse con los padres

Los métodos de comunicación con los padres variarán de acuerdo a las circunstancias reveladas en su evaluación de la familia. Si se trata de una familia que es receptiva a la tecnología, puede que tenga más éxito al presentar información mediante correo electrónico y sugerir sitios web. Si no, puede que sea mejor hacer una visita al hogar; lleve materiales, como: libros, videos, o folletos. Otra alternativa es acompañar a la familia a una cita médica para brindarle apoyo. Al enfrentarse con circunstancias que requieran decisiones, es mejor practicar cómo se presentará esta información a ambos padres.

Quien puede respaldar a las familias

Los niños con discapacidades identificadas y sus padres se benefician de un enfoque en equipo cuando se abordan sus necesidades. Cada miembro del equipo representa un rayo en la rueda de la red de respaldo a la familia. Los padres deben saber que no están solos y que la naturaleza integral de Head Start está diseñada para trabajar en este modelo.

Transiciones



Mientras van creciendo y saliendo del programa, usted tendrá que establecer sistemas para brindar apoyo a la familia y al niño mientras hacen la transición a otro Head Start o a kindergarten. Esto implica una planificación integral entre la familia y el personal del programa, al igual que con el programa receptor.

Esta sección incluye las siguientes partes:

- Planificación para las transiciones
- Desarrollo de políticas y procedimientos de transición

Planificación para las transiciones

Plan de transición Cuando un niño con alguna discapacidad ya está listo para ingresar en un programa Head Start o de kindergarten, los miembros de la familia, maestros y demás personal tienen que desarrollar un plan para respaldar una transición sin contratiempos. Cuando se coordina exitosamente, la planificación para las transiciones, eso garantiza la continuidad de los servicios para el niño y su familia.

Respaldo a niños y familias individuales durante la transición

Las experiencias positivas en el cuidado infantil permanecerán con el niño y su familia mientras hacen la transición de un sistema educativo al otro. Usted puede ayudar a niños y familias a experimentar una transición sin contratiempos al:

- Preparar un paquete de transición para el niño y su familia que incluya los siguientes materiales:
 - Los registros o expedientes pertinentes del niño (es decir, los IFSP/IEP más recientes, muestras de su trabajo, planes exitosos de intervención)
 - Artículo favorito (p.ej., un recuerdo del salón de clases, un objeto de la casa) juguetes preescolares y artículos tales como: marcadores Play-Doh®, creyones, y papel
 - Fotografías de escuelas nuevas y antiguas
 - Hacer arreglos para que las familias visiten el programa “receptor” con o sin el niño. Se debe considerar con detenimiento la decisión de incluir al niño en dicha visita.
 - Enviar a un representante de Head Start que conoce al niño y a su familia bien y quien acompañará a la familia en su visita
 - Pedir a los niños que traigan un objeto de transición del programa del que salen a la visita o al primer día de clases.
 - Enviar una nota a la familia, deseándole éxito, alegría y felicidad en su nueva experiencia y compartir un pensamiento personal sobre cómo el programa les echará de menos
 - Proveer a la familia el nombre de la persona responsable por los servicios de discapacidades, si es un programa Head Start al que el niño estará ingresando.
 - Identificar a otros padres de niños con discapacidades que pueden actuar como apoyo para la familia que hace la transición
 - Mantener literatura actual a la mano sobre los recursos locales, estatales y nacionales para niños con discapacidades
 - Informar a las familias sobre los recursos que les ayudan a encontrar el cuidado infantil adecuado
 - Ayudar a las familias a entender que cada proveedor de cuidado infantil puede hacer las cosas de manera distinta y que ningún estilo ni tipo de cuidados es mejor que otro.
-

Cómo desarrollar políticas y procedimientos para la transición

Cómo organizar procesos de transición

La planificación para la transición es un proceso complejo que tiene que ser individualizado para cada niño, familia, programa y comunidad. Para ayudar al personal y a las familias con los procesos de transición, su programa tiene que evaluar su capacidad actual para realizar la planificación para la transición. Los diálogos a nivel del programa con el personal y los padres ayudarán con el proceso de desarrollo de políticas y procedimientos que contribuyan y respalden las transiciones bien conceptualizadas para los niños y sus familias.

Las preguntas que sirven de guía en las áreas de asociaciones de la familia y planificación de sistemas pueden ayudarle a usted y a su programa a desarrollar un método concienzudo y de desarrollo para hacer la transición a otros programas y entornos.

Preguntas de guía sobre las asociaciones con la familia

Considere las siguientes preguntas del área de las asociaciones con la familia mientras desarrolla su método para las transiciones:

- Durante la planificación de la transición, es importante mantener una verdadera asociación con la familia. ¿Cómo balancea el programa la importancia de proveer servicios enfocados en las relaciones con el cumplimiento de los requisitos de procedimientos?
- ¿Cómo y cuándo inicia su programa el proceso de transición con la familia?
- ¿Qué servicios, colocaciones, o apoyo desea la familia para su hijo luego de que abandone el programa Early Head Start o Head Start?
- ¿Cómo ayuda el programa a la familia a explorar las opciones disponibles para que encajen bien con las necesidades individualizadas y de desarrollo del niño?
- ¿Cómo prepara usted a los niños, las familias y al personal para la separación de los niños de los programas Early Head Start y Head Start?

Preguntas de guía para preparar la planificación de sistemas

Para desarrollar un método a las transiciones, consulte la tabla siguiente para ver las preguntas en cinco áreas de la planificación de sistemas.

Área de planificación de sistemas	Preguntas para considerar
Estudio de la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Indica el estudio de la comunidad los recursos disponibles, los centros y los proveedores de educación en la primera infancia, intervención temprana, educación especial preescolar y servicios de apoyo a la familia en cada una de las áreas de servicio? • ¿Cuentan los programas receptores con listas de espera? • ¿Cuál es la capacidad de los programas receptores para brindar apoyo a familias con problemas complejos? ¿Cómo puede su programa respaldar esa capacidad? • ¿Está usted en comunicación con los asociados potenciales de su comunidad para garantizar una transición fluida?
Autoevaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Si usted representa un programa de cero a cinco años, ¿cómo el personal de Head Start y Early Head Start trabaja conjuntamente y coordina las metas, servicios y el currículo con las familias que tienen un niño tanto en Early Head Start como en Head Start? • ¿Cómo trabaja usted en favor de prestar servicios no interrumpidos a todas las familias de los programas Early Head Start/Head Start de su programa? • ¿Qué estrategias de evaluación utiliza usted para asegurar que los servicios y opciones de su programa satisfagan las necesidades de las familias?

Preguntas guía para prepararse para planificar sistemas

Área de planificación de sistemas	Preguntas para considerar
Opciones del programa	<ul style="list-style-type: none"> • Si su programa es de cero a cinco años, ¿cómo atiende y adapta usted las necesidades de los niños de tres años, respecto a los asuntos tales como el tamaño de la clase, la proporción, el currículo, el cambio de pañales, los patrones de dotación de personal, el continuo de cuidados y los establecimientos? • Si usted cuenta con un programa Early Head Start independiente, ¿atiende su programa local Head Start a niños de tres años? ¿Conoce usted sus criterios de elegibilidad? • ¿Cómo trabaja usted con su programa local Head Start para garantizar transiciones fluidas? ¿Cómo se asocia usted con su asociado en cuanto a adaptar las necesidades de los niños de tres años (el tamaño de la clase, la proporción maestro-estudiante, currículo, etc.)?
Planificación del gobierno del programa	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Ha desarrollado el Consejo de Políticas alguna filosofía o políticas relativas a las transiciones de los niños con discapacidades? • ¿Cuenta el programa con políticas claras relativas a la edad en la que los niños deben hacer la transición? • ¿Abordan claramente las políticas de reclutamiento, selección, matrícula y asistencia de su programa la transición de los niños con discapacidades? • ¿Reflejan y respaldan las políticas de su ERSEA la filosofía de su programa respecto a la continuidad, la duración e intensidad de los servicios?
Planificación de los recursos humanos	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo construye usted la capacidad del equipo de coordinación de recursos, referidos, o equipo de coordinación de servicios para responder a los asuntos de la transición? • ¿Quién dirige el proceso de transición de cada familia? • ¿Quién es responsable de llevar constancia del cronograma del proceso? • ¿Cómo se lleva a cabo la comunicación y el control a través de la planificación del proceso de transición? • ¿Qué tipo de capacitación y apoyo de supervisión puede proveer usted para respaldar la capacidad del personal del programa en el proceso de transición? • ¿Cómo ayuda usted al personal a preparar sus propias reacciones a las transiciones de los niños y sus familias?

AVISO: Esta sección ha sido modificada: *Anticipating Transition Issues in EHS: Developing a Thoughtful Approach*. Region X Early Head Start Workgroup. Region X Head Start News. 2001.

RECURSOS Y ENLACES ÚTILES (en inglés y español)



Este icono indica que estos recursos están disponibles en línea. Su conexión de Internet debe estar activada para poder ver el contenido.

PLANES DE SERVICIOS DEL ÁREA DE LAS DISCAPACIDADES:

[Program Planning and Management](#) (Planificación y administración del Programa)

Las preguntas de esta Guía de estudios/entrevistas pueden ayudar a los programas a reflexionar sobre cómo planificar los establecimientos, la colaboración y los sistemas de reclutamiento/matriculación para garantizar la inclusión de los niños con discapacidades y sus familias. La entrevista (o autoestudio) es útil para la coordinación de servicios.

ACCESIBILIDAD:

[The Americans with Disabilities Act Checklist for Readily Achievable Barrier Removal: Checklist for Existing Facilities](#) (Lista de cotejo de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades para la eliminación exitosa de barreras: Lista de cotejo de establecimientos existentes)

Se requiere que los programas garanticen la accesibilidad a los niños con discapacidades, al personal y los padres. Esta lista de cotejo ayuda a los coordinadores y a otros gerentes en la evaluación del ambiente respecto a las barreras para que haya accesibilidad y así planificar el mejoramiento del programa.

[Transporting Children with Disabilities](#) (Transporte de niños con discapacidades)

Este recurso provee información al personal y los padres sobre lo que se requiere para transportar a niños con discapacidades.

COLABORACIÓN ENTRE AGENCIAS:

[Community Partnerships: Working Together](#) (Asociaciones con la comunidad: Trabajando juntos)

Asociaciones con la comunidad: Trabajando juntos es parte de una serie de guías de capacitación desarrollada para construir la capacidad de apoyo a la familia del personal de Head Start. Como guía técnica, esta guía se enfoca en el conocimiento y las destrezas que necesita el personal para ser asociados colaborativos de lleno en los esfuerzos de la comunidad para ayudar a las familias a desarrollarse, brindar amor a sus hijos y a experimentar el éxito.

[Suggestions for Collaboration](#) (Sugerencias para la colaboración)

Muchos programas luchan por desarrollar un acuerdo entre agencias que sirva como documento de trabajo para respaldar un esfuerzo colaborativo con la agencia local de educación o el proveedor de la Parte C. Esta publicación provee a los programas Head Start ejemplos e información sobre cómo estas colaboraciones pueden y se han desarrollado eficaz y eficientemente.

CAPACITACIÓN, SUPERVISION Y APOYO DEL PERSONAL:

[Disability Awareness](#) (Concienciación sobre las discapacidades)

Esta bibliografía sobre la concienciación de las discapacidades del National Dissemination Center for Children with Disabilities (NICHCY) incluye: currículos, libros, libros para niños, videos, carteles y otros materiales. Los maestros y administradores pueden usar estos recursos para crear concienciación y ayudar a los programas a mejorar su capacidad para aceptar sin reservas a los niños con discapacidades.

[A Day in The Life: Identifying Shared Responsibilities](#) (Un día en la vida de los niños con discapacidades: Cómo identificar las responsabilidades compartidas)

Para poder entender cómo satisfacer las necesidades de los niños con discapacidades y sus familias, resulta útil para los coordinadores ser sensibles a la manera en que sus decisiones afectan a estos niños. Esta actividad de aprendizaje ofrece a los administradores una oportunidad para entender, mediante un estudio de casos, cómo los niños experimentan las decisiones administrativas.

[RECRUITMENT](#) (Reclutamiento)

Un elemento para asegurar que los niños con discapacidades se incluyan en Head Start y Early Head Start es desarrollar políticas eficaces de reclutamiento y matrícula. Los administradores y el personal encontrarán información específica respecto a labores de extensión, la participación del personal, la no discriminación, la planificación, la toma de decisiones y los niños con discapacidades graves. Se incluye orientación para cada parte de las Normas de Desempeño.

EXÁMENES SISTEMÁTICOS, EVALUACIONES FUNCIONALES Y EVALUACIONES FINALES:

[Los exámenes sistemáticos – Desarrollo infantil](#)

Los exámenes sistemáticos sirven para detectar los retrasos en el desarrollo de los niños, lo cual facilita el tratamiento temprano, así como la provisión de servicios de apoyo. El sitio web de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) proporciona una serie de herramientas y recursos que tratan sobre el desarrollo infantil, que serán provechosos para los gerentes de salud y los coordinadores de discapacidades de Head Start. Pulse en: <http://www.nectac.org/espanol/bienvenidos.asp> para ver el sitio web (en español) del Childhood Technical Assistance Center.

[Facts about Developmental Screening Tools](#) (Datos sobre las herramientas de los exámenes sistemáticos de desarrollo)

Los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) y el *National Center on Birth Defects and Developmental Disabilities* (Centro Nacional de Malformaciones Congénitas y Discapacidades del Desarrollo) informan a los usuarios sobre el propósito de las herramientas de los exámenes sistemáticos. El personal del programa Head Start/Early Head Start debe considerar qué instrumento es apropiado para usarlo con los niños. Una función particular de las herramientas de los exámenes sistemáticos es identificar posibles retrasos en el desarrollo de los niños.

INDIVIDUALIZACIÓN:

[Adaptations for Children with Disabilities](#) (Adaptaciones para los niños con discapacidades)

Este recurso se enfoca en las adaptaciones para los niños con discapacidades y ofrece orientación a los coordinadores, los gerentes de educación y los directores del programa para cumplir con los requisitos federales. Las prácticas docentes que respaldan el aprendizaje y el desarrollo de los niños con discapacidades se identifican en el Marco de Resultados del Niño de Head Start.

[Centro para el estudio de los fundamentos socio-emocionales del aprendizaje en la primera infancia](#)

El Center on the Social and Emotional Foundations for Early Learning (CSEFEL) se enfoca en promover el desarrollo social y emocional y la preparación escolar de niños pequeños, de cero a cinco años. CSEFEL es un centro nacional de recursos subvencionado por *Office of Head Start* y el *Child Care Bureau* para diseminar la investigación y las prácticas basadas en la evidencia a los programas a través de todo el país.

[Bulletin #80: Mental Health](#) (Boletín de Head Start Núm. 80: Salud Mental)

La promoción de la salud mental es un componente esencial de la labor que se hace diariamente en Head Start para enriquecer la vida de los niños y las familias inscritas en el programa. El personal de Head Start se beneficiará de las estrategias y los métodos que se tratan en este boletín. (El boletín estará disponible en español próximamente en el ECLKC)

[Bright Futures: Mental Health](#) (Futuros brillantes: Salud mental)

Esta es una serie de dos tomos que estudia la salud mental de los niños en un contexto de desarrollo y presenta información acerca de cómo reconocer a tiempo e intervenir en cuanto a los problemas específicos de salud mental y los trastornos mentales. Además, provee un estuche de herramientas con herramientas prácticas para los profesionales de salud mental y las familias para su uso en los exámenes sistemáticos, la administración de cuidados y la educación para la salud.

[Strategies for Understanding and Managing Challenging Behavior in Young Children: Early Head Start Technical Assistance Paper #10](#) (Estrategias para entender y manejar conductas desafiantes en los niños pequeños: Hoja de asistencia técnica #10 de Early Head Start)

¿Qué es apropiado para el desarrollo – y qué representa una preocupación?

Esta hoja de asistencia técnica provee orientación útil a la hora de hacer la distinción entre comportamiento apropiado y cuando los padres y el personal deben estar preocupados. Este escrito fue creado por el Early Head Start National Resource Center.

PROBLEMAS DE SALUD Y SEGURIDAD EN LOS SERVICIOS PARA LAS DISCAPACIDADES:

[Caring for Our Children/Children with Special Needs](#) (Cómo cuidar a nuestros niños que tienen necesidades especiales)

El National Resource Center for Health and Safety in Child Care publicó normas y recomendaciones por expertos destacados en salud y seguridad de niños en entornos de cuidado infantil. Este documento suplementario presenta las normas relativas al cuidado de niños con necesidades especiales en entornos de cuidado infantil.

[The Head Start Orientation Guide for Health Coordinators](#) (La Guía de Orientación de Head Start Para Los Coordinadores de Salud)

El propósito de ésta Guía es dar soporte a los coordinadores de servicios para la salud y los equipos de salud en el trabajo que realizan en Head Start. La Guía provee información general sobre los roles y responsabilidades del coordinador de salud, el Comité de Consejo de Servicio para la Salud, las responsabilidades de salud que tienen los trabajadores de servicios para la familia, y otros trabajadores de Head Start.

[Salud bucal para niños con discapacidades y necesidades especiales](#)

Esta hoja provee información sobre los riesgos y las repercusiones de salud debido a la deficiente salud oral de los niños con discapacidades. La misma provee sugerencias y consejos útiles para recordar al trabajar con niños que están en alto riesgo de desarrollar problemas de salud oral.

[Physically Healthy and Ready to Learn](#) (Físicamente saludables y listos para aprender)

Esta Hoja de Asistencia Técnica ofrece orientación respecto a la implementación de las Normas de Desempeño del Programa Head Start en cuanto a los servicios de salud y desarrollo de la salud mental infantil y la nutrición infantil.

[The National Center for Medical Home Initiatives for Children with Special Needs](#) (Centro nacional de las iniciativas para el hogar médico de los niños con necesidades especiales) 

En este sitio web, la American Academy of Pediatrics (Academia Norteamericana de Pediatría) describe el hogar médico como modelo para entregar cuidado primario que sea accesible, continuo, integral, centrado en la familia, coordinado, compasivo y culturalmente eficaz.

[State Technical Assistance Manual for Serving Students with Special Health Care Needs](#) (Manual de asistencia técnica para atender a los estudiantes con necesidades de salud) 

El propósito de este manual es proveer información al personal y los padres del distrito escolar de Utah y las escuelas charter relativa a la educación de los estudiantes con necesidades especiales de salud. El manual contiene requisitos legales al igual que sugerencias acerca de las prácticas prometedoras para abordar las necesidades de los estudiantes con necesidades especiales de salud.

[Training Guides for the Head Start Learning Community](#) (Guías de capacitación para la comunidad de Head Start) 

Esta guía ofrece información al personal y a los padres de Head Start sobre las causas de las lesiones de la infancia y ofrece sugerencias y pasos sobre cómo prevenir y manejar eficazmente las lesiones de los niños en Head Start, en el hogar y en la comunidad.

[National Resource Center for Health and Safety in Child Care and Education](#) (Centro Nacional de Recursos para la salud y seguridad en el cuidado infantil y la educación) 

Este sitio web provee consejos del recurso *Healthy Kids, Healthy Care*, del National Resource Center for Health and Safety in Child Care and Early Education (NRC) para promover corazones saludables en los niños. La información contiene ideas para los proveedores de cuidado infantil respecto a la actividad física y a cómo los padres pueden respaldar a los cuidadores en sus esfuerzos por aumentar el movimiento físico.

[Head Start Design Guide, Appendix A - Accessibility](#) (Guía de diseño de Head Start, Apéndice A - Accesibilidad) 

Este Apéndice, que aparece en la página 139 de la Guía de diseño de Head Start se incluye primordialmente para ayudar a los profesionales que no trabajan con el diseño para que entiendan los requisitos de accesibilidad. Los arquitectos e ingenieros deben consultar los reglamentos más recientes de ADAAG y UFAS.

[School Bus Transportation of Children with Special Health Care Needs](#) (Transporte en autobús escolar para niños con necesidades especiales de salud) 

Este recurso de la Academia de Pediatría ofrece recomendaciones relativas a la seguridad de los ocupantes, tales como niños que usan sillas de ruedas y que tienen otras necesidades especiales y van en autobús escolar.

[Transporting Children With Special Health Care Needs](#) (Cómo transportar niños con necesidades especiales de salud) 

Este recurso de la Academia de Pediatría realiza lo que se debe tener en cuenta para transportar niños con necesidades especiales de cuidados de salud, conductas desafiantes o anomalías en la tonificación de músculos al igual que los que se transportan en sillón de ruedas.

[Accommodating Children with Special Dietary Needs in the School Nutrition Programs](#) (Acomodo de niños con necesidades dietéticas especiales en los Programas de nutrición escolar) 

Atender a niños con discapacidades representa nuevos retos al igual que recompensas para el personal del servicio de comidas escolares. Esta guía contiene información sobre cómo manejar situaciones que puedan surgir y ofrece consejos sobre asuntos tales como: subvenciones y responsabilidades.

[Caring for Children with Chronic Conditions: A Training Guide for the Head Start Learning Community](#) (Cómo cuidar a niños con condiciones crónicas: Una guía de capacitación para la comunidad de Head Start)

Este módulo de las Guías de capacitación para la comunidad de Head Start ofrece orientación sobre cómo cuidar a niños con condiciones crónicas; resalta la importancia de trabajar con las familias y los proveedores participantes.

[Supporting Children during Mealtime and Snacks](#) (Cómo brindar apoyo a los niños durante las comidas y meriendas)

El Proyecto del círculo de inclusión ofrece estrategias útiles de intervención para brindar apoyo a los niños durante las comidas. Este recurso se enfoca en las modificaciones en cuando a la posición, las selecciones de alimentos, el equipo adaptivo, los factores ambientales y la capacitación enfocada en los niños.

APOYO A LAS FAMILIAS:

[Technical Assistance Alliance For Parents Centers](#) (Alianza de asistencia técnica para los centros de los padres)

La *Technical Assistance Alliance* ayuda a los padres a participar más eficazmente con profesionales para cumplir las necesidades educativas de los niños. El Centro para los Padres trabaja para mejorar los resultados de los niños y jóvenes desde que nacen hasta los 26 años de edad e incluye **todas** las discapacidades (emocionales, de aprendizaje, cognitivas y físicas).

[Assuring the Family's Role on the Early Intervention Team: Explaining Rights and Safeguards](#) (Cómo asegurar el rol de la familia en el equipo de intervención temprana: Cómo explicar los derechos y las protecciones)

Este recurso ayuda a los proveedores de servicios, las familias y los defensores de la familia a entender y explica las protecciones del procedimiento para las familias.

TRANSICIONES:

[Strategies for Supporting Transitions for Young Children with Special Needs](#) (Estrategias para respaldar las transiciones para los niños pequeños con necesidades especiales)

A medida que los niños con discapacidades se trasladan de los programas Head Start a Kindergarten pueden experimentar un cambio significativo. Además de cambios en el salón de clases y en el currículo, también experimentan un cambio en la manera en que se prestan los servicios en su escuela nueva. El siguiente informe ofrece a los especialistas en discapacidades y demás personal algunas estrategias que usan los programas preescolares para hacer que la transición sea más fácil.